This is a digital copy of a book that was preserved for generations on library shelves before it was carefully scanned by Google as part of a project to make the world's books discoverable online.

It has survived long enough for the copyright to expire and the book to enter the public domain. A public domain book is one that was never subject to copyright or whose legal copyright term has expired. Whether a book is in the public domain may vary country to country. Public domain books are our gateways to the past, representing a wealth of history, culture and knowledge that's often difficult to discover.

Marks, notations and other marginalia present in the original volume will appear in this file - a reminder of this book's long journey from the publisher to a library and finally to you.

Usage guidelines

Google is proud to partner with libraries to digitize public domain materials and make them widely accessible. Public domain books belong to the public and we are merely their custodians. Nevertheless, this work is expensive, so in order to keep providing this resource, we have taken steps to prevent abuse by commercial parties, including placing technical restrictions on automated querying.

We also ask that you:

+ *Make non-commercial use of the files* We designed Google Book Search for use by individuals, and we request that you use these files for personal, non-commercial purposes.
+ *Refrain from automated querying* Do not send automated queries of any sort to Google's system: If you are conducting research on machine translation, optical character recognition or other areas where access to a large amount of text is helpful, please contact us. We encourage the use of public domain materials for these purposes and may be able to help.
+ *Maintain attribution* The Google "watermark" you see on each file is essential for informing people about this project and helping them find additional materials through Google Book Search. Please do not remove it.
+ *Keep it legal* Whatever your use, remember that you are responsible for ensuring that what you are doing is legal. Do not assume that just because we believe a book is in the public domain for users in the United States, that the work is also in the public domain for users in other countries. Whether a book is still in copyright varies from country to country, and we can't offer guidance on whether any specific use of any specific book is allowed. Please do not assume that a book's appearance in Google Book Search means it can be used in any manner anywhere in the world. Copyright infringement liability can be quite severe.

About Google Book Search

Google's mission is to organize the world's information and to make it universally accessible and useful. Google Book Search helps readers discover the world's books while helping authors and publishers reach new audiences. You can search through the full text of this book on the web at `http://books.google.com/`

Acerca de este libro

Esta es una copia digital de un libro que, durante generaciones, se ha conservado en las estanterías de una biblioteca, hasta que Google ha decidido escanearlo como parte de un proyecto que pretende que sea posible descubrir en línea libros de todo el mundo.

Ha sobrevivido tantos años como para que los derechos de autor hayan expirado y el libro pase a ser de dominio público. El que un libro sea de dominio público significa que nunca ha estado protegido por derechos de autor, o bien que el período legal de estos derechos ya ha expirado. Es posible que una misma obra sea de dominio público en unos países y, sin embargo, no lo sea en otros. Los libros de dominio público son nuestras puertas hacia el pasado, suponen un patrimonio histórico, cultural y de conocimientos que, a menudo, resulta difícil de descubrir.

Todas las anotaciones, marcas y otras señales en los márgenes que estén presentes en el volumen original aparecerán también en este archivo como testimonio del largo viaje que el libro ha recorrido desde el editor hasta la biblioteca y, finalmente, hasta usted.

Normas de uso

Google se enorgullece de poder colaborar con distintas bibliotecas para digitalizar los materiales de dominio público a fin de hacerlos accesibles a todo el mundo. Los libros de dominio público son patrimonio de todos, nosotros somos sus humildes guardianes. No obstante, se trata de un trabajo caro. Por este motivo, y para poder ofrecer este recurso, hemos tomado medidas para evitar que se produzca un abuso por parte de terceros con fines comerciales, y hemos incluido restricciones técnicas sobre las solicitudes automatizadas.

Asimismo, le pedimos que:

+ *Haga un uso exclusivamente no comercial de estos archivos* Hemos diseñado la Búsqueda de libros de Google para el uso de particulares; como tal, le pedimos que utilice estos archivos con fines personales, y no comerciales.

+ *No envíe solicitudes automatizadas* Por favor, no envíe solicitudes automatizadas de ningún tipo al sistema de Google. Si está llevando a cabo una investigación sobre traducción automática, reconocimiento óptico de caracteres u otros campos para los que resulte útil disfrutar de acceso a una gran cantidad de texto, por favor, envíenos un mensaje. Fomentamos el uso de materiales de dominio público con estos propósitos y seguro que podremos ayudarle.

+ *Conserve la atribución* La filigrana de Google que verá en todos los archivos es fundamental para informar a los usuarios sobre este proyecto y ayudarles a encontrar materiales adicionales en la Búsqueda de libros de Google. Por favor, no la elimine.

+ *Manténgase siempre dentro de la legalidad* Sea cual sea el uso que haga de estos materiales, recuerde que es responsable de asegurarse de que todo lo que hace es legal. No dé por sentado que, por el hecho de que una obra se considere de dominio público para los usuarios de los Estados Unidos, lo será también para los usuarios de otros países. La legislación sobre derechos de autor varía de un país a otro, y no podemos facilitar información sobre si está permitido un uso específico de algún libro. Por favor, no suponga que la aparición de un libro en nuestro programa significa que se puede utilizar de igual manera en todo el mundo. La responsabilidad ante la infracción de los derechos de autor puede ser muy grave.

Acerca de la Búsqueda de libros de Google

El objetivo de Google consiste en organizar información procedente de todo el mundo y hacerla accesible y útil de forma universal. El programa de Búsqueda de libros de Google ayuda a los lectores a descubrir los libros de todo el mundo a la vez que ayuda a autores y editores a llegar a nuevas audiencias. Podrá realizar búsquedas en el texto completo de este libro en la web, en la página `http://books.google.com`

R696s

SOCIEDAD

DE BIBLIÓFILOS ANDALUCES.

SEGUNDA SERIE.

SERMONES

POR

LUCAS MARIN.

Precio 4 rs. para los Sres. Bibliófilos.

Precio de suscricion 8 rs.

SEVILLA:
Imprenta de D. José María Geofrin,
calle de la Sierpes, núm. 35.
1869.

1837
ARTES VERITAS SCIENTIA
LIBRARY OF THE
UNIVERSITY OF MICHIGAN
TUEBOR
SI QUAERIS PENINSULAM AMOENAM
CIRCUMSPICE

R 696

164

SERMONES DE CAMCARO.

Bibliofilos andaluces
SUPER SUNT
NO 8 DO
SERMONES
de
D. Amaro
Rodriguez,
célebre loco
del
HOSPITAL
de Inocentes
de
SEVILLA.
vulgo:
Casa de S. Márcos
SEVILLA
M.DCCCLXIX
Imprenta
que fue de
J. M. GEOFRIN

SOCIEDAD DE BIBLIÓFILOS ANDALUCES.

SERMONES

DEL CÉLEBRE LOCO DEL HOSPITAL DE INOCENTES

DE SAN COSME Y SAN DAMIAN

(VULGO CASA DE SAN MÁRCOS)

DE LA CIUDAD DE SEVILLA,

LLAMADO DON CAMARO. Rodrique

EN SEVILLA:

Imp. que fué de D. José María Geofrin, calle de las Siérpes núm. 35.

AÑO DE 1869.

TIRADA DE 500 EJEMPLARES.

168
R6265

Ejemplar núm. 162.

Spanish
Garcia
189-24
3469

ADVERTENCIA.

No por su mérito literario, si no por su indisputable gracejo, ocupan lugar en nuestra biblioteca, á peticion de muchos de los sócios, los celebrados *Sermones del loco Amaro.*

Son además una curiosidad bibliográfica, y un libro que dudamos pueda tener semejante; y lo damos en la seguridad de que el mas ceñudo y áspero crítico no ha de llegar á la segunda pajina sin haber dejado escapar mal su grado mas de una estrepitosa carcajada. En *Revista semanal de El Globo,* si mal no recordamos, se publicaron tres ó cuatro de estos *sermones* con general aprobacion, y fueron repetidos en el *Museo de familias* en 1845.

El prólogo que precede á los *sermones,* no está en el códice de letra del siglo XVII que nos sirve para la impresion. Se encuentra suelto dentro del mismo, escrito del puño y letra del difunto Sr. D. Juan Gualberto Gonzalez; pero no podemos afirmar que sea obra de su injenio.

PRÓLOGO.

Célebres son en Sevilla los Sermones del *Loco Amaro*. Todavía al cabo de mas de un siglo andan de boca en boca las graciosísimas ocurrencias por ellos esparcidas, satíricas, estravagantes ó grotescas, con citas oportunas aunque estropeadas de los sagrados textos, en que se descubre su buen ingenio y el don de aproximar las ideas que parecian mas remotas, dándole ocasion las mas veces el mero sonido de las palabras, que interpretaba á su manera. En quien no fuese un loco, siempre sería esto reprehensible segun aquello de *Sanc-*

ta sancté sunt tractanda: y por esto, y por la constante manía contra los frailes, se prohibieron por la Inquisicion, aunque nunca llegaron los sermones á publicarse. En sus ministros siempre hubiera sido un cargo el desentenderse de oficio de la multiplicacion de copias que andaban por la ciudad.

Mas tampoco fueron ellas objeto de persecucion, ni de pesquisas y denuncias. Los mismos inquisidores, los mismos frailes, las personas mas timoratas los leian y celebraban á solas y en coro, sin temor de caer en mal caso de excomuniones y denuncias; y he visto á algunos, afectísimos á los frailes y al Santo Oficio, llorar de risa con los propósitos de Amaro en los sermones de S. Fernando, del dia de Ramos y de la venida del Espíritu Santo; á pesar de que en ellos es donde aparecen, no

diré, ridiculizados, sino tratados menos santamente los sagrados misterios, y con mas crueldad zaheridos los clérigos y los frailes. ¿Qué inquisidor por mas severo que fuese, no se riyera con la aplicacion del texto *semper coletemur* al coletero Gregorio Perez, para disuadirle de que dejase la tienda en que se habia enriquecido? ¿Con la sagacidad de N. S. Jesucristo que tentado por el diablo, el cual le ofrecia los reinos de la tierra, entre ellos á Camas y á Gandul, pueblecitos inmediatos á Sevilla, le pidió la plaza de S. Francisco, seguro de que no se la podía conceder por ser mayorazgo del mismo Satanás? Sabido es, y ya se dice en el sermon, que allí tienen sus oficios los escribanos y procuradores.

En esta confianza, y encantado yo tambien de los sermones de Amaro, no he tenido escrúpulo en sacar

una copia, á la esperanza de obtener algun dia la competente licencia para leer y tener esta clase de libros: á mi pobre juicio, en nada pueden ofender á la Religion los parecidos á los sermones del loco Amaro, en quien de otro lado sobresale el mas acendrado catolicismo. Si están prohibidos, acaso lo fueron de mala gana, y como suele decirse para cubrir el espediente.

El manuscrito de que la he sacado solo contiene el texto: despues me comunicó un amigo la siguiente nota que tiene el suyo. *En 29 de octubre de 1681 años entró en esta casa de los Inocentes Amaro Rodriguez, vecino de Arcos: no trajo mas ropa que la que traía puesta, sin capa. En 23 dias del mes de abril de 1685 años murió el contenido arriba Amaro Rodriguez, y se enterró en la parroquia del Sr. S. Márcos.* Pero hace

años ví otra copia, que de presente no he podido haber á las manos, en que por vía de proemio, se daba cuenta de algunas particularidades de la vida del predicador y de la causa de su demencia. Pondré aquí las que recuerdo, no sin temor de incurrir en algunas equivocaciones que podrian rectificar los curiosos residentes en Sevilla, consultando las tradiciones y otras copias de las innumerables que sin duda se conservan.

Parece que fué casado, y que su locura provino de haber hallado á su muger en íntima correspondencia con un fraile, á lo cual atribuyen el íntimo rigor con que les sacude siempre que los coge por delante.

Cuéntanse de él algunas anécdotas. Habiendo ido su muger á visitarle y porfiando en dársele á conocer sin que él cayese en quien era; la dijo al fin, refigurándola, y vién-

dola ya mas calva y arrugada "*¿Cómo te habia de conocer, si te dejé ciruela de fraile, y ahora te encuentro castaña pilonga?*" Al Arzobispo que á la sazon edificaba su magnífico palacio, y le preguntaba qué le parecia; le respondió: "*que U. S. I. es al revés de Jesucristo: él convertía las piedras en pan: y U. S. I. el pan en piedras.*"

De los sermones se colige la gracia que siempre halló con el Prelado, en cuyas honras precisamente habia de predicar y llorar Amaro, con el oportuno texto de *flevit amare*. No se muestra tan satisfecho de otras personas y clases del pueblo, ni del administrador y dependientes de la casa de S. Márcos que solian escatimarle la racion, y á veces castigarlo; bien que de él se valian para la requesta como de quien mas limosna juntaba por la celebridad de sus pre-

dicaciones. Su conducta fué inofensiva, pues aunque tal vez se irritaba, y se le vé amenazar con las peladillas de arroyo, no debió de llegar el caso de lanzarlas contra nadie, supuesto que le dejaban andar suelto por las calles con su demanda.

Yo no sabré qué decir de estos sermones, ni cómo hubo quien le siguiera en la ocasion y pudiese retenerlos tan á la letra: el estilo, las palabras, las citas, las salidas tan raras é inopinadas, son de un verdadero loco; y no parece que hubiese ingenio capaz de imitarlo con esa naturalidad. No habiéndose inventado la taquigrafía, lo mas probable es que alguno ó muchos de gran memoria, procuraron seguirle cuando podian; y despues incontinente copiaban lo que pudieron retener, que nunca seria el todo, ni todos los sermones que predicó; y al cabo pudo ordenarse esta

preciosa coleccion, por cuya copia pido humildemente perdon á los frailes y á los señores del Santo Oficio, concluyendo con la protesta de

O. S. C. S. R. E.

SERMON I.

Á LOS LOQUEROS.

Dicen, contra la Iglesia nuestra madre, que quien dá y besa no peca: y yo quiero desterrar este abuso, por que es disparate muy grande, como lo vereis. Hay una nueva relijion hoy, que no se sabe quien fué su fundador; y yo quiero que lo sepan, parà que quede desterrada esta herejía de, quien dá y besa, no peca.

Acabó de cenar mi Maestro y Redemptor, y se fué á orar al Huerto de Gethsemaní: llegó Judas y los sayones á prenderle: el malvado Judas le dió un beso, y con el beso le dió á conocer á los Fariseos; con el beso le dá á los que le han de prender; con el beso lo entrega; con el beso les dice, este es: que ellos

como habian cenado, y estaban borrachos, no le conocian aunque lo veian.

¿Qué dirás tú, Xptiano, de este error? Ya has visto que le dá y le besa ¿Y dirás ahora que no peca? pues quedarás excomulgado como el alma de Judas, pues crees que Judas no pecó, dando y besando á su Maestro: que viéndolo, dijo Ntra. Sra. de los Remedios cap. 23. *Bessome*, *Domine*, *annathema sit;* y quedará excomulgado por la *Bulla del Prendimiento,* que es lo mismo que la de la *Cena*, pues tan poco hubo de ella á él; y así te maldigo con la autoridad que tengo del Pontífice y del Rey mi Señor, y del Sr. Arzobispo; el pan que comieres y el vino que bebieres, el bacallao, la carne, las lentejas y perdices; el agua y chocolate, y hasta la miel de cañas... porque este cañas es D. Julian de Cañas, que, ¿á qué ha venido? á destruir esta ciudad.

Ahora vereis de qué descienden estos frailes cornudos, que andan con nosotros, que nos comen la comida, el almuerzo y la cena, y nos matan á palos, y parece que nos andan sirviendo y acompañando; parece que nos besan, y nos venden. ¿De quién desciende esta mala

ralea, que dá y besa? Miren cual me han puesto la cara y esta mano: ¿de quién descienden estos infames frailes? ¿De quién? de Judas, que dá y besa: ellos hacen lo que Judas: pues bien podeis desengañaros que pecais, cuando nos dais palos, bofetadas y rebencazos; que claro lo dijo mi Padre S. Juan de Dios, que aunque era lego, muy bien sabia de latin, que no era como vosotros, bribones: *Fratres Judas amen, liberanos Domine.* Con que ya sabeis de quien descienden estos Judas vestidos de frailes, y que pecais cuando decís que quien dá y besa no peca.

¡Con que regulacion habla una profecía de S. Pedro Alcántara, que dice, *maledictus homo qui monachus fuit:* maldito sea el hombre que se mete á fraile! ¿con quien hablais, Señor mio? ¿Es con los frailes de S. Francisco? No por cierto, que son unos santos. ¿Con los de Sto. Domingo? No, señor; que son sus hermanos. ¿Con los de la Merced? Tampoco; que van á redimir captivos. ¿Con los de la Paz ó Charidad? Menos; que estos cuidan de sustentar los pobres. ¿Pues con quien hablais? ¿Con quien? Con quien me dice el Santo; con estos cornudos frailes que viven en S. Márcos, y andan con nosotros.

Veamos que exercicios de devocion tienen estos frailes; no otros que comer y cascar, y matarnos á palos y de hambre; beberse el vino y molernos el tocino. Ellos no confiesan; ellos no tienen coro; no dicen misa; ellos no predican: que hasta rabia tienen conmigo porque predico, ¿pues que hacen estos frailes? ¿Qué? comer y cascar, con que lo mismo hacen que los Fariseos con los Mártires; ¡y luego me dicen que son unos santos! Pues dice muy bien S. Pedro Alcántara, que son unos frailes del infierno, malditos y excomulgados.

Bien pudiera el Rey mi Señor haberme hecho Virrey de Nápoles, supuesto que le he servido entre las balas de la guerra, como capitan general tantos años. Ya no se premian soldados, sino ducados, dándose los premios á los que tienen dineros, criados entre algodones; no á los pobres criados entre picas y cañones; y es muy mal hecho que al que lleva las duras no se le den las maduras, como lo dice mi patron Santiago, cuyo hábito visto, el que es bueno para las balas es bueno para los confites: *confitemini Domino quoniam bonus.*

SERMON II.

Á LOS ESCRIBANOS,
cuyos oficios están en la plaza de S. Francisco.

Quiso el Demonio tentar al Redemptor de las almas, mi querido Jesus; llevóle á lo alto de un monte: desde allí le enseñó el rio, el Alcázar, el mar, la huerta del Rey, el Paraiso, S. Bernardo, calle Tintores, y todas las ciudades y reinos del mundo con las riquezas que en él hay, y como si todo fuera suyo, se lo ofreció si lo adoraba: *omnia tibi dabo, adorabis me.* Ofreciále primero á Nápoles, á Gandul, Sevilla, Camas, Écija y Dos-hermanas: ofreciále jardines, templos, calles, plazas y palacios: todo te daré, le dice, si me adoras. Y Jesu Xpto que sabia más que el diablo, le dijo: *¿todo cuanto veo me das si te adoro?—Sí, Señor,* le respondió él, *todo te lo daré.—Ea, pues,* le dijo Xpto, *dáme la plaza de S. Francisco con todos sus Escribanos.* Hallóse cojido el maldito, y respon-

dió: «todo lo daré; pero *la dehesa de los gatos* no puede ser, que es patrimonio y mayorazgo mio y no lo puedo enajenar;» con que acabó el concierto; que bien lo dice mi Padre S. Pedro: *Gatis meis á me imposibilis deis.*

¿Qué será la causa, que estando el mundo tan perdido, como bajó el Hijo de Dios á redimirle, no baje ahora el Eterno Padre á repararle? Mirad, Xptianos, estaba el Eterno Padre cuando la pasion de su Hijo, asomado á un balcon del cielo, y vió que los Judíos le prendian, le abofeteaban, le azotaban, le coronaban de espinas, le crucificaban; y viendo que siendo un mozo de valor, de solos treinta y tres años, no podia escaparse ni verse libre de los Judíos dijo el Padre Eterno: «¡cuerno! si con mi hijo Unijénito, que es mozo, hacen esto, conmigo, que soy un pobre viejo, ¿qué harán? Si con el árbol verde hacen ésto ¿con el seco qué será? No me cojereis allá, perros judíos: *nolite tangere:* no me pescareis el coleto.»

SERMON III.

—

Á LA ENCARNACION DE NTRO. SEÑOR.

¡Gran dia es este, fieles! que este es el dia en que se obró el mayor misterio de nuestra redempcion: este es el dia del *Ave María.* Bien sabe Dios que quisiera deciros alguna cosa de importancia para el alma; pero es tal este altísimo misterio que no hay lengua humana que lo pueda explicar.

Bajó el Angel S. Gabriel y le dijo á María, mi Señora: *Ave María, gratia plena, Dominus tecum;* y hasta aquí no hay dificultad; ¿pues por qué? Por que claro está, que si el Angel vino volando tenia álas, que con decir *Ave* se explica. ¿Y por qué no tiene dificultad? Por que si dijo *María gratia plena*; siendo María ya se sabe que está llena. ¿Y por qué mas? Por que siendo Madre de Dios, visto es que debia estar con ella el Señor; *Dominus tecum.* Con que en esto no hay dificultad ¿pues en qué? En

esta palabra, *Maria mater Dei*, madre de Dios. ¡Prodigio soberano! ¡Dios hecho hombre! ¡Oh! que altísimo misterio! ¿Quién podrá explicar palabra tan incomprehensible? Es imposible á persona del suelo. ¿Pues quién la ha de explicar? Una del cielo ¿Llamaremos á un ángel? No que aquel zernícalo, que vá por allí volando la explicará. Él solo sabia los misterios que se encierran en esta palabra *Mater Dei*. Él solo podia explicarla: que palabra tan soberana, es menester un predicador del cielo que venga por esos aires volando para que la explique. ¡Que bien lo dijo aquel pico de oro de Ntra. Sra. de la Paz, y sus pobres! *Ave Maria*, *Mater Dei; Zarnícalus volantem Domine.*

SERMON IV.

AL ILLMO. SR. D. AMBROSIO ESPÍNOLA
Arzobispo de Sevilla.

Hoy traigo una dificultad que solo U. S. I. puede desatar; y es á saber, si U. S. I. tiene armas de fuego, escopeta, carabina, pistolas ó

arcabuz. ¿Responderáme U. S. I. si las tiene ó nó? (Respondió el Sr. Arzobispo, no Amaro). —Mire bien U. S. I. si las tiene, respóndame la verdad, que entre nosotros se queda esto.— No tengo; respondió.—¿Pues es posible, no tiene de cuando era estudiante alguna carabinilla para los vítores, ó para librarse de sus enemigos?—No tengo; volvió á responder.—¿No? ¿Pues por qué, infames, nos quebrais la cabeza con *la carabina de Ambrosio*? Un Prelado tan santo no puede mentir, y siendo tan amigo mio ¿me habia de negar una cosa como esa? ¡Cómo! Sabed que lo dice S. I., que no tiene carabina; y así excomulgo al maldiciente hablador que de aquí adelante dijere *la carabina de Ambrosio*, pues es levantar testimonio á nuestro Prelado, que el pobre no tiene armas de fuego, ni carabina, ni carabana; y así cualquiera que se coja con carabina mando que se castigue, como manda mi primo el Rey mi Señor, y que no le valga la Iglesia á quien dijere *la carabina de Ambrosio*, y sea tenido por público excomulgado, pues miente como lo habeis visto, siendo como es una gran blasfemia contra el honor de un santo Arzobispo y nuestro Prelado.

SERMON V.

DIRIGIDO Á UNOS TENIENTES de Asistente de Sevilla.

Dícenme que han quitado las comedias; y yo, quisiera saber si son mas donosos los títeres: me direis que cuáles son los títeres: ¿qué, no lo sabeis? Bien cierto saben ellos que es cierto. Muy mal ha hecho el Asistente en haber quitado las comedias, y haber traido aquí aquellos títeres. (Esto dijo señalando á los Tenientes).

SERMON VI.

Á UN ESCRIBANO QUE NO DABA limosna.

Hánme dicho que los Escribanos no son ladrones, y yo digo lo mismo; que visto está y claro es que todos son muy honrados y muy

buenos. Mas háceme dificultad que en este Apostolado no haya un Judas. ¿Es posible que no habrá alguno que sea malo? Eso no lo sé yó: pero bien sabe alguno que me oye, que no quiero decir quien es, que es escepcion de esta regla. Y si no veamos quien es; todos los dias le pido limosna á un Escribano público, que ya digo que no quiero decir quien es, aunque me está oyendo, y siempre me responde: *mañana, mañana, perdone.* Y reparo ¿de qué me pide perdon este Escribano, porque él no me ha hecho mal ninguno, ni murmurado de mí? ¡Válgame Dios! ¿Si será por no darme la limosna que me debe? Claro es, christianos, que habiéndole Dios dado á los Escribanos públicos honra y hacienda, están obligados á distribuir á Dios y sus pobres limosna. Este Escribano que es como el cuervo, *crás*, *crás*, *mañana*, y nunca me la dá y hoy me pide perdon, visto es que de algo me lo pide. ¿Pues, fieles, sabeis de que me lo pide? De lo que no me dá y me hurta. Con que si el que hurta es ladron, el señor Escribano público que hurta la limosna de los pobres ¿que será? Ladron público Escribano, que es imposible que se salve, siendo la-

dron y faltándole la charidad. Así lo dijo aquel pico de oro del Sto. Xpto. del Manzano, cap. 23. *Nate tua á me imposibilis Deus, fin in charitate;* que quien tiene uñas de gato para hurtar y le falta la charidad es imposible que se salve.

SERMON VII.

—

Á UNOS ESTUDIANTES.

Habiendo atado muchas veces á mi padre S. Pedro, y faltándole que atar, miró á una reja y dijo: ¿pues qué las rejas hablan? Visto es y claro está que hablan, pues me dicen que entre rejas, con grillos y cadenas estaba mi querido S. Pedro en aquella cárcel. ¿Y quién le acompañaba? ¿Algun hijo suyo? ¿Algun clérigo? ¿Algun fraile, ó algun estudiante? No por cierto: que si un Angel no llega á socorrerle, que el pobre Papa se muere de hambre. Solo le dejaron en la cárcel; que un padre es para cien hijos, mas tantos hijos no son para un padre. Solo le dejaron en la cárcel entre rejas y grillos,

entre cadenas y sayones que le querian crucificar. ¡Que bien que lo dícen Marcos Raton y Pedro Baeza! *Petrus in cuntis, et nihil in totum*: Pedro fué para muchos y ninguno para él: ¿Por qué vosotros os llamais hijos de S. Pedro, si no habeis de hacer obras de hijos, sino de hijastros, dejándole padecer entre prisiones y rejas como si no fuera vuestro padre? *Rejam me Domine, laudate finibus terræ Dei.*

SERMON VIII.

Á D. THEODOMIRO CALDERA, cura del Sagrario de la Sta. Iglesia de Sevilla, habiéndole dado de merendar.

Hoy dia de S. Theodomiro, me hace dificultad que se llame *Caldera* el Sr. D. Theodomiro, cura del Sagrario de esta Sta. Iglesia de Sevilla. No viene bien el apellido á un cura; si fuera Calderon, eso vaya, que hay un linaje muy noble de este apellido en España. No señor, *Caldera* se ha de llamar. ¿Pues por qué?

¿No fuera más adecuado *caldereta*, que siempre andan con ella los curas entre la cera y el agua bendita? No, señor, *Caldera* se ha de llamar. ¿Pues por qué? ¿No fuera mejor *calderilla*, que siempre son los curas amigos de ella, aunque pocos dias há se la limpiaron á un cura de este Sagrario? No, señor; *Caldera* se ha de llamar. ¿Pues por qué? ¿No fuera mejor se llamara *Rios,* que un cura ha de ser un rio de elocuencia y sabiduría? No, señor; *Caldera* se ha de llamar. ¿Y por qué? ¿No fuera mejor se llamara *Bravo,* como el señor D. Josef Bravo? No, señor; que un cura ha de ser muy pacífico y muy humilde; no ha de ser riguroso ni bravo. *Caldera* se ha de llamar. ¿Pues por qué? ¿No fuera mejor se llamara *Valladares?* Eso no; Dios nos libre; *pro montones y valles* que nunca los halles. No, señor, que el cura nunca ha de faltar de su iglesia: ha de estar donde le hallen á todas horas. *Caldera* se ha de llamar. ¿Pues por qué? Dios lo dice y yo os lo diré: decidme; ¿de qué sirve una caldera en una casa? De hacer una colada, y que toda la ropa salga limpia y aseada de ella; así, pues, llamaráse *Caldera* el Sr. D. Theodomiro, nombre

propio de cura, pues si uno tiene muchos pecados, vá á la *caldera* con ellos y saldrá consolado: si tiene escrúpulos, á la *caldera* con ellos, y saldrá quieto: si tiene necesidad, á la *caldera* y saldrá remediado; que así lo dijo mi Padre y Sr. S. Pedro en su evanjélica historia: *Caldera me, Domine, curantem pecatorum meorum.* Esto mismo es lo que nos decia nuestro Administrador el Sr. D. Ramon de Cárdenas, cuando nos aconsejaba que fuésemos con todo á la *caldera: in totum in caldera.*

SERMON IX.

Á UN MERCADER DE PAÑOS, GALLEGO, habiéndose subido la bayeta de Inglaterra.

Yo quisiera saber qué tiene el Sr. Santiago, mi patron, con los gallegos, que le llaman Santiago de Galicia, siendo cierto que el Santo no es de Galicia. Es verdad que les predicó; pero le sucedió al Santo con los gallegos lo que á aquellas cigüeñas con las campanas de aquel campanario. La campana toca á Maitines

¿Y la cigüeña vá á maitines? No, señor; se acuesta á dormir. Toca la campana á vísperas ¿y la cigüeña vá? No por cierto; que se vá á pasear. Toca á Misa ¿y la cigüeña la oye? Tampoco; que se vá á buscar culebras y lagartos para comer. Con que aun que más toque la campana, la cigüeña jamás hace caso de nada, y así nada sabe. Pues lo mismo sucedió á aquella campana de oro de mi Santo patrono con los pajarracos de los gallegos. El Santo no hacía mas que predicar, y los gallegos jugar: el Santo enseñarles, y los gallegos hechos unos bausanes: el Santo dar voces, y los gallegos cojer nabos: y así lo que por un oido les entraba por otro les salia, y no aprendian á alabar á Dios como lo hacia mi Padre y Patron Santiago. *Amamini tui me laudate finibus terræ Dei.*

Ahora conozco por qué está en Galicia descubierto el S.Smo. todo el año; porque como aquellos animales de los gallegos no entendian lo que el Santo les predicaba, han menester tener á Dios siempre á la vista patente para conocerle y entenderle. *Ego cognosco peccatum meum contra me est semper.*

Tres *Ave Marias* encargo: la una por el Pon-

tífice y el Rey mi primo y Señor, y el Sr. Arzobispo D. Ambrosio de Espínola: la segunda por el Sr. D. Andrés de Frias, nuestro Administrador, que me dicen está loco; dime con quien andas, te dire quien eres. Ved aquí por qué nos llaman locos á nosotros; porque nos gobierna un loco, y todo el dia no oimos sino *cata los locos*, *mira los locos*. La tercera por los señores mercaderes de paños, que con todo el mundo guerra y paz con Inglaterra.

SERMON X.

Á UN CAPON DE LA CAPILLA DE LA Sta. Iglesia.

¿Cuál juzgais es el ave mas infructífera de este mundo, y de menos provecho, pues nunca tiene hijos ni pone huevos? ¿Será la gallina? No, que todo el año está poniendo y criando. ¿Será la perdiz? No, que me sabe muy bien; ¡ojalá que me dieran ahora una, que no le habia de echar la bendicion porque no se me volara

como á S. Nicolás. ¿Será el Gallo? No, que avisó á mi Padre S. Pedro que llorase su pecado: *quiquiriquí, gallus cantabit, et Petrus foras llorabit.* ¿Cuál será? Mirad, no hay ave que no se haya oido decir que no se haya sacrificado á Dios si no el capon, porque este no tiene huevos, ni cria hijos, ni sirve de nada. El capon es el ave que no cria, ni se ofrece en sacrificio, ni sirve de nada. Capar, capar, cornudo capon.

Dos predicadores apostólicos hay solo en esta ciudad, que los demás, si dicen que lo son, os engañan. El uno soy yo, y soy cardenal de esta cruz, y capitan general de mar y tierra, y sucesor del Sr. D. Ambrosio de Espínola, que me encargó este Arzobispado. El otro es mi tio, el Rmo. Padre Antonio de Mendoza, pico de oro, y cabeza de plata: es verdad que mi tio predica de las migajuelas que coje de algunos, y yo, por el hábito que tengo y la fé de caballero, que no he tomado libro en la mano para estudiarlo, que esto es gracia que Dios me dá, aunque tan vil gusanillo y tan indigno; que dijo mi padre S. Elías, en la casa llena, presto se guisa la cena: *cenatem in Domino.*

SERMON XI.

DIA DE NAVIDAD AL ILLMO. SEÑOR Arzobispo de Sevilla.

Hoy, Señor, vengo á pediros aguinaldo para los pobres Inocentes, cuyo protector soy, y á dar á U. S. I. las Pascuas de parte de mis hermanos; que las goce mas años que un cuervo y un milano, que dice mi padre S. Gerónimo que viven mil años. Tambien vengo á decirle que estos caballeros pajes de U. S. I. son muy grandes bellacos, pues uno me dá un tiron, otro un arrempujon, y otro me dice una mala palabra, y me tratan, como me ven atado á esta cadena, que es la insignia de mi casa, como á un loco. Bien puede U. S. I. reñirles con amor y paz, que no es dia de guerra; y de camino mandar me den un plato de manjar blanco, que ví entrar por esa escalera, antes que estos caballeros pages lo vean ó lo huelan, porque si se

saborean, se comerán el plato y á quien lo traia.

Nació el Niño Dios en el portal de Belen entre un buey y una mula, que creo es mejor nacer entre bestias que entre pajes, como dijo el otro; en poder de muchachos te veas. Nació en un pesebre, entre pajas, no entre pajes, que las pajas le sirven de abrigo, y los pajes en viendo un niño mas blanco que la nieve, que parecia manjar blanco, se lo hubieran comido juzgando que era de alcorza; ¡hubiéramos quedado bien remediados! S. Pedro, mi padre, lo dice: *natus est homo in Paxa, non cum pajis: qui manducat me, vivet propter me.* Son palabras del capítulo 23.

SERMON XII.

Á LOS ESCRIBANOS, DIA DE S. JUAN Evangelista.

Hoy, fieles mios, los de la pluma, es un dia de un Santo Escribano. Dicen por ahí que

Santo y Escribano no puede ser; y dicen mal, y dicen bien. ¿Cómo hemos de componer estas dos opiniones? La una de que hay Santo y Escribano, es del Evangelio de hoy: bien claro lo dijo mi padre S. Juan Evangelista: *Ego testimonio meo:* y la otra opinion es de todo el pueblo, que cuando menos lo dice S. Juan Baptista: *vox populi, vox Dei.* Pues ambos son primos hermanos, ambos son santos, ambos son hombres de bien, y honrados, y ambos dicen verdad. Dice S. Juan Evangelista, *ego testimonio meo:* yo soy santo y soy Escribano. ¿Y por qué? Porque cuando escribí era el Evangelio, y por esto los Escribas y Fariseos me frieron en aceite; y esto en la Puerta Latina: en latin, para que no lo entienda el enfermo. ¿Y la *voz de Dios,* qué dice? Que los Escribanos de este tiempo cuanto escriben es testimonio tambien, pero falso; nada es Evangelio, todo es mentira; que ellos por hurtar levantarán un testimonio á un Santo; y así dice S. Juan Baptista bien, como su primo; que no son santos ni serán los Escribanos, hasta que los frian en aceite como á S. Juan Evangelista. ¿Pues qué quereis vosotros? Á un Santo para ir al cielo

le frien en aceite, y vosotros con las uñas largas quereis ir al cielo? Con el de las uñas largas ireis, si no os enmendais y os frien en aceite. *Uñate tua á me in inferno; nulla est redemptio.* Veis aquí vuestra sentencia, y veis tambien como son verdaderas ambas opiniones, que hay Santo Escribano, y que Santo y Escribano no puede ser. El Santo era Escribano, vosotros sois Escribas, y *nulla est redemptio.*

SERMON XIII.

DIA DE ESPÍRITU SANTO.

Si yo no esperara el premio que mediante Dios, he de conseguir de mis trabajos, buena la hubiéramos hecho. Dios querrá que yo acabe de labrar la casa de mis hermanos Inocentes, por quien me veo en esta cadena, como su patrono y protector, aunque premiado del Rey mi Señor y Primo con este hábito de Santiago, mi Patron, y del Papa mi Señor con este bonete de cardenal de Sta. Cristina. Dios

quiera, vuelvo á decir, que yo acabe mi casa, que al punto tengo de ir á Roma y urdir una de los diablos. Un Concilio de Trento tengo de hacer, solo por quitar del mundo á D. Julian de Cañas, y la Pascua de Espíritu Santo de este mes, y ponerla por el invierno. Ya veo me preguntareis ¿Por qué se ha de mudar este santo dia, que tantos años ha que cae en este mes? Yo os lo diré. Acuérdome que he almorzado en aquel tiempo la fruta del Espíritu Santo, mas en este mes solo almuerzo aleluyas, que trae un xptiano la barriga como vaina de habas. Aquel sí, que es tiempo de Dios, donde anda sobrada su fruta. Visto está que me direis: ¿cuál es la fruta del Espíritu Santo? porque son muchos sus frutos. ¿No lo sabeis, christianos? Pues veis ahí la causa de poner en las cédulas de confesion, *sabe la doctrina xptiana:* porque es menester saber cual es la fruta del Espíritu Santo, supuesto que en su Pascua se cierra cumplir con la Iglesia. Es, pues, fieles mios, la fruta del Espíritu Santo, *longanimitas,* longaniza, como dijo mi Padre S. Nicasio; *longanimitas de spiritu meo.* Á mi fé que si la Pascua fuera por Todos los Santos, por Enero,

ó por Febrero, que á todas horas se come longaniza, que todos supieran que la longaniza es fruta del Espíritu Santo, como lo cantan los PP. de la Compañía por esas calles, y se lo enseñó mi padre S. Ignacio; pero los PP. de la Compañía no saben lo que se predican, pues sacan la doctrina por cuaresma, que no se vé por un ojo de la cara una longaniza. Pues, Padres mios, mas dias hay que longanizas; algun dia se lo pedirán en cuenta, y verán que en la cuaresma no es tiempo de longanizas; y yo digo bien, que debe ser por el invierno la Pascua de Espíritu Santo, pues tan abundante anda en él su fruta.

Gran texto, fieles y fielas mias. ¿Por qué causa el Espíritu Santo no bajó luego que Christo subió á los cielos; siendo así que dijo S. M.: «yo me voy con mi Padre y os enviaré luego al Espíritu Santo? ¿La palabra de Dios puede faltar? No por cierto: ¿Pues los Apóstoles que habian oido á Jesu Xpto, y veian que el Espíritu Santo no bajaba, qué dirian? Diez dias se tardó en liar el fardo; y los Apóstoles aguarda que aguarda. Yo bien sé que Dios lo dijo, y su palabra no puede volver atrás;

mas tambien veo que el Espíritu Santo no viene: todos son muy honrados, soleis decir, y mi capa no parece. No os riais, que es mayor la dificultad de lo que os parece. ¿Por qué no viene, si Dios lo dijo? ¿Por qué no baja si Dios lo promete? ¿Es menester mas que decir Dios una cosa para que sea? *Fiat voluntas tua,* dijo, y *factus sum;* que dijo allá mi Sra. de Regla en su cap. 23. Al punto que Dios lo dijo se hizo todo. (Si me bajo de aquí, perro, judío, cornudo, excomulgado, por la bula de la Cena... contigo hablo, quien quiera que toca el almirez; si me bajo de aquí, Dios dijo lo que será, que han de andar listas las armas de S. Estéban.) Prosigo, pues. ¿Por qué no vino el Espíritu Santo al punto que Christo subió á los cielos? ¿Por qué? Yo os lo diré. Fué Christo Ntro. Sr. al cielo: cuando el Padre Eterno fué á darle la bien venida, le dijo:—Padre mio, yo he prometido que vaya al mundo el Espíritu Santo luego al punto; y así, cuando me venga á ver, como que sale de Umd., mándele que vaya, para que mi palabra se cumpla.—Sea en hora buena, dijo el P. Eterno; hágase como tú lo dices.—Ven Umds. aquí que llega el Espíritu Santo

muy ignorante de la trampa que le tenian armada entre los dos, Padre é hijo, (que entre dos muelas cordales nunça metas los pulgares) y el P. Eterno le dice muy severo:—luego al punto os habeis de llegar al mundo, que así conviene.—Dijo el Espíritu Santo:—¿pues, Señor, no hay más que ir al mundo con esa priesa?—Sí; no me repliqueis, que mi Hijo ha dado palabra, y se ha de cumplir.—Replicó el Espíritu Santo:—¿Pues tan bien le ha ido á su Hijo de Vmd. para que yo haga lo que dijo? Si dió su palabra, que la cumpla; que eso fué hacer la cuenta sin la huéspeda; pues le han puesto que no le conoce la Madre que lo parió, como todos sabemos, y aun todavia no se ha curado de las cinco llagas, ¿y yo habia de arrojarme á que hicieran conmigo lo mismo? Eso no; guarda acá, negro, que no ha de parir tu madre otro Espírítu Santo.—En esta contienda pasaron diez dias, hasta que se dió un corte al asunto, y fué decir:—Señor, si tengo de ir, ha de ser dando un trueno muy grande, que los asombre, y en lenguas de fuego, que los queme, si me quieren hacer mal: y en forma de paloma, que si me quisieren prender que los burle, y

me escape de sus uñas volando. Si así quiere Vmd., iré.—Dijo el Padre, así sea: *Ipse*, dijo, *factus sum*. Y veis aquí la causa de la tardanza de los diez dias que hay de la Ascension al Espíritu Santo.

SERMON XIV.

DIA DE SAN FERNANDO.

Hoy, que es dia del Santo Rey D. Fernando, mi Señor, cuyo capitan general soy, me toca predicar en estas Gradas, donde el Santo Rey mató mas moros que hojas de lechuguino lleva aquel caballo. Sabe el perro moro que ya murió el Santo Rey, que á mi fé, que si no hubiera traidores en España que se lo avisaran al perro cornudo, no se atreviera á dar batalla al Sr. Emperador contra la christiandad; que temblaba el pobrete como un azogado; oyendo decir *Ferdinandus rejis*. ¿Traidores, infames, por qué le avisais al turco y al moro la muerte de Fernando? ¿Juzgais que habeis hecho alguna

obra de misericordia? Pues mejor hubiera sido haberse metido fraile el soplon que lo avisó, que á lo menos ya estuviera quieto y recogido.

Veis aquí la causa de haber tantos frailes en España; esta es la causa de estar España perdida; tantos frailes á comer, y tan pocos á pelear; que con que tuviera cada convento una docena de frailes y dos compañías de soldados, todos los moros y franceses, que todos son unos, tembláran de los españoles. ¿Veis aquel muchacho que roe aquella mazorca? Pues haced cuenta que veis los soldados del Rey de España. Los frailes á comer perdices, y los soldados á roer mazorcas. Pues á fé, frailes cornudos, que si viene el moro, que habeis de andar á una noria; ya no hay espada de San Fernando que os defienda. Roe, cornudo, esa mazorca, que te diera con un guijarro en los dientes por la pesadumbre que me has dado. Y vosotros frailes, con todos hablo, roed pechugas de perdices y conejos, que algun dia roereis los cuernos de vuestros padres. Ahora he de escribir al Pontífice, mi Señor, para que haga un ejército de frailes y los envíe á la guerra sagrada, y allá nos veremos; que como venga

el Buleto, yo iré por vuestro general y os ajustaré la golilla. Yo quiero mucho á mi padre S. Pedro Nolasco y á S. Agustin mi padre, pero á sus frailes, ballestazos.

Estaba el Santo Rey D. Fernando en el campo de Tablada pasando muchos trabajos, y los frailes dentro de la ciudad con fiestas y regocijos. El Santo daba voces, *Santiago, y á ellos;* y los frailes y los moros decian *Mahoma y á ellos*; que de los frailes no hay que fiar, que con los moros, moros, y con los christianos, christianos. Levantaba el alférez mayor de Sevilla el estandarte de S. Fernando; ¡qué honrado que está él hecho doscientos pedazos! y al punto los moros muertos de miedo se arrodillaban, pidiendo por la Vírgen de los Reyes que no los matara, y el Santo respondia: ¿cómo es esto? No conozco mas Vírgen de los Reyes que mi espada: los mandaba atar de piés y manos y los desollaba como á S. Bartholomé. ¡Este sí que era buen Rey, que apuraba el pulgon á las viñas! ¿Qué pensais? Son los frailes y los moros un pulgon que nos destruye las viñas, y aun peores: *no lo bebo, no lo bebo, mas echádmelo en el caldero.* ¿Qué pensais que

seria ver ese campo de Tablada lleno de perros muertos? Yo apuesto que seria menester quemar romero por el olor.

Salió el Rey moro de Sevilla con un manto real arrastrando, que parecia perro de faldas, y en una fuente de plata entregó las llaves de la ciudad al Santo Rey. Cogióle el Santo por un bigote y Garci-Perez de Vargas, mi pariente, por otro, y le dieron de cabezadas contra las tapias de S. Diego, porque se detuvo en entregar la ciudad. Llegó el Cid Rui Diaz y se lo quitó de las manos, que por su respeto no le hicieron tajadas, (aquí vereis el caso que harán de mi carta en Roma). ¿Qué pensais que hizo el Rey moro? Se volvió christiano y se metió fraile en la Merced, como lo vereis pintado en sus cláustros, que despues que el perro se hartó de carne, se metió fraile.

Entró el Rey Santo en Sevilla, repicó la torre, y él mismo llevó la espada en la procesion de S. Clemente, como lo tiene tomado por testimonio el Illmo. Cabildo y el Sr. don Ambrosio de Espínola, mi Arzobispo y señor. Dieron gracias á Ntra. Sra. de la Antigua, como lo dice S. Pedro Nolasco al cap. 23; *lau-*

date finibus terræ Dei, porque de su mano vino esta victoria, y acabóse el sermon, la batalla y la procesion. ¿Y los frailes se acabaron? No por cierto; que los frailes son como los tomates, que despues de comidos y cagados vuelven á nacer, de cada pepita un tomate. Los frailes son como las monas, que no hablan por no trabajar; y ellos se meten frailes por no ir á la guerra.

SERMON XV.

Á LOS PASTELEROS.

Hoy vengo muy enfadado contra los pasteleros, por que es Miércoles de Ceniza. Visto es que me dirán Vmds., ¿D. Amaro, pues en Cuaresma no se perdonan los enemigos? No señor; que hoy no es dia de perdonar al enemigo, sino de Ceniza; y siendo así que lo es, no hay pícaro pastelero que no tenga la pastelería abierta y el horno encendido; ¿Pues, y la Ceniza? A esto no responden. ¡Qué bueno

fuera que yo se la pusiera en la frente con este garrote! ¿Decidme, ladrones pasteleros, nos querreis hacer creer que porque es Cuaresma nos habeis de vender por medio real lo que vale seis maravedís? Pueblo christiano, aunque os juren por S. Anton, que debia ser pastelero, pues le tienen en todos los hornos, no los creais, porque al instante que se hayan comido estos infames lo que les quedó de Carnestolendas, abrirán sus tiendas, abrirán sus hornos, y harán empanadas que dan de cenar á los pobres que ayunan. Pues mando pena de sesenta ducados, que no vendais en toda cuaresma, ó sigais el órden de Ntra. Madre la Iglesia en el dia de Ceniza, porque la haya: *Memento homo, quia pulvis est y con pólvora reventeis.* ¡Ah! señor Pedro Ximenes, esta comision le doy para que les ajusteis bien la golilla á los señores pasteleros, que con haberme dado una empanadita se escusaban todo este ruido.

SERMON XVI.

Á UNOS FRAILES DE S. FRANCISCO de Paula.

Predicando el otro dia un fraile de S. Francisco de Paula, muy buen predicador, dijo que S. Francisco de Sales era de su relijion; yo no lo quise creer, porque lo veo pintado de Obispo con cuello de clérigo; pero ya lo he creido: vivir por ver: ¿Sales es de su órden? ¿Sales, Sales? Sí, porque hoy he encontrado esas calles llenas de frailes de S, Francisco de Paula. ¿Sales? Salidos andan. ¿Sales? Ninguno pára en casa. ¿Sales? Todos se pasean. ¿Sales? Tocad á recojer, que todos andan salidos. ¿Sales? ¡Cómo se echa de ver que ha muerto el Sr. D. Ambrosio Ignacio Espínola y Guzman! que si su Illma. viviera, yo le mandara, como Cardenal que soy de Sta. Cristina, y Capitan jeneral del reino de Nápoles, que mandara recojer los frailes, porque hacen notable fruto de bendicion en toda la ciudad.

S. Francisco de Paula se llamaba Francisco por su padre, y Paula por su madre, que se llamaba Doña Paula de Sales: cumplió tambien el Santo con su nombre, que todo el dia se estaba encerrado, como un S. Francisco en su ermita, sin chistar ni paular: por esto le niegan sus hijos, que todo el dia andan paulando y parlando, por esas calles, plazas y casas; ¿y el coro? ese ni canta ni paula. Pues padres mios, si todo ha de ser pasear y parlar, al Arenal, cornudos, y meteos á arrieros, como Mahoma, y no frailes de S. Francisco de Paula; ó ser frailes del Paular, que estos no tienen licencia del Papa, para parlar. *Mahoma arrieri non parlatis,* como lo dijo divinamente el mismo Padre S. Francisco de Paula al capítulo 23.

SERMON XVII.

Á UN HOMBRE QUE SACARON á afrentar.

¿Por qué causa no le dió Dios el gobierno de Obispo á Caifás, Herodes, ó Pilatos, que

eran hombres ricos, caballeros y gobernadores, y se lo dió á mi Padre S. Pedro, que era un pobre pescador, que entendia tanto de gobierno como una burra de freno, pues harto haria el pobre que saber gobernar un timon y una red de pescar. ¿Qué direis? ¡Qué linda caña de pescar seria S. Pedro para el gobierno! Pues otra dificultad os hé de esplicar ahora. ¿Por qué no me han dado á mí el gobierno de nuestra casa de los Inocentes, y se lo han dado al Sr. D. Andrés de Frias, nuestro administrador? ¿Parece que no me entendeis? Pues christianos, mi Padre S. Pedro habia de gobernar á pobres pescadores, que tenian necesidad, y habian de pasar muchos trabajos. Caifás, Herodes y Pilatos eran caballeros del hábito, gobernadores del mundo. ¡Y qué bien que gobernaron los infames, que crucificaron á Ntro. Sr. Jesuchristo! Pues estos no entendian más que de su regalo, y prender cuatro gazapos por cuatro caminillos de Millones, como lo ha hecho en este pobre el Caifás del Asistente, que le ha colgado las alcuzas á este pobre hombre. Llévalo por Dios, que algun dia se trocarán las suertes, que en la otra vida hemos de gobernar los

pobres á estos bribones, y entónces se las colgarás tú á él, si le cojieres debajo, que habrá bien que reir al verle con la cabellera postiza y las alcuzas al cuello. Si yo gobernara nuestra casa de S. Márcos, otro gallo nos cantara. Cantóle el gallo á nuestro Padre S. Pedro, y azotaban á mi querido Maestro los Escribas y Fariseos: haz cuenta que estos eran los alguaciles que te prendieron. Mi Sr. administrador se come las gallinas y los gallos, y nos mata de hambre á nosotros. Él se abriga muy bien, y nosotros nos morimos de frio. Gobierna nuestra casa de los Inocentes el Sr. D. Andrés de Frias, que es un caballero de Olmedo, mucho hábito de Santiago, y canónigo de esta Sta. Iglesia; pero poco cuidado con los pobres, que somos sus hermanos y dueños de nuestra casa, que á no tenerme á mí, que soy su protector y les junto la limosna, se les refriarian las barrigas, por de dentro y por de fuera, como la de este pobrecillo, con el gobierno de nuestro administrador D. Andrés de Frias.

Dos Ave Marías encargo: una porque Dios le dé paciencia á este pobrecillo, y la otra por-

que en la otra vida veamos al Sr. D. Andrés de Frias con las alcuzas al cuello.

SERMON XVIII.

Á UNA OPOSICION.

Háceme dificultad, ¿por qué hay oposicion de Canónigos cada dia en la Sta. Iglesia de Sevilla y no la hay de Racioneros? Todos no son ministros de Dios, y sirven en una misma Iglesia y en un mismo coro? Luego bueno fuera que vinieran maestros á oponerse á las Raciones, que son mejores que las que nos dan en nuestra casa de S. Márcos, porque á estos les dan gallinas, y á nosotros mondongo. No hay que reirse, que aun me han quedado dos pelotes. Cuernos dan á comer, que es lo que significa mondongo y cabezas de carnero. No, señor, no ha de haber oposicion á Racioneros, sino de Canónigos, que para Racionero cualquiera batata es bueno; pero para Canónigos es menester que sean hombres doctos para go-

bernar la mayor Iglesia que hay en el mundo. Así lo dice mi Padre S. Pedro: *Racioneris cualesquieris, non vero Canonigis in sacris Deis.* Apretemos más la dificultad: pues estos Canónigos de S. Salvador, ¿no son Canónigos *in Sacris?* ¿Pues por qué no tienen oposiciones? ¿No habeis oido aquella profecía de Bandarra á confesion de Castañeta, absolucion de Zapateta? Pues encierra mucho misterio. Los Canónigos de S. Salvador. *Salvator Mundi*, que dijo Ntra. Sra. de las Aguas, gobiernan á los que venden castañas y frutas, y á los zapateros crispinianos y así no necesitan de oposicion, porque cualquiera viejecita, sabe vender castañas, y cualquiera zapatero remendon coser zapatos. Pues es muy justo; visto es y claro está, que no deben tener oposicion los Canónigos del Salvador, ni los Racioneros de la Santa Iglesia: aquellos por que no quieren acabar su Iglesia y estos por cuarenta cosas que por mi punto callo.

Crió Dios á nuestro padre Adan en el Paraiso, y le dijo: no hables con las fruteras. Llegó Eva, (que nunca falta una alcahueta) y le dijo: mira que linda tienda de manzanas. Estaba vendiéndolas una culebra, no á la postura,

sino bien caras. Llegó Eva, tomó una, y dióle á su marido otra manzana, y como no le costó nada á la taimada, zampósela y le dijo al inocente: come, hombre, que son de la Palma. Come, serás Canónigo de S. Salvador. Come y gobernarás las fruteras de calle Culebras. Comióla el desventurado del Canónigo de S. Salvador (que siempre andan á la que salta) y al punto se vió zapatero de viejo y echándolo del Paraiso, dijo el niño de la Bola: *Salvator Mundi exi foras;* que quien no entiende mas que de manzanas, no ha de entrar en la Iglesia Mayor; no ha de entrar en aquel Sagrario; no puede ser Canónigo de oposicion, y yo les juro á Cristo, que á no haberse metido S. Juan de Dios de por medio (que era Padre de la Paz), no habia de entrar en el Paraiso ninguno de calle Culebras.

Dos Ave Marías encargo: la primera, por el Pontífice y el Rey mi señor y mi primo y el Sr. Arzobispo D. Ambrosio Ignacio Espínola y Guzman, y la otra porque aquel cornudo de aquel muchacho que me tiró el naranjazo, se lo lleven dos mil demonios.

SERMON XIX.

EN LA TORRE DEL ORO EN TIEMPO de avenidas.

¿Sevilla, qué es esto? ¡Pobre de tí! ¿Qué te sucede? ¿Cómo se atreve á tan gran ciudad este loco de este Rio? ¿Dónde está tu fortaleza? Cómo le hace Dios mas merced á S. Juan de Aznalfarache, que á tí? Y me dice Sevilla muy afligida. ¡Ay D. Amaro! ¿Por qué lo dicen? Yo te lo diré; ¿No has visto en la plaza de S. Francisco las fiestas de toros, y que los tribunales, los caballeros ricos y las señoras están en sus balcones donde aunque el toro dé brincos y saltos, como el toro de Coronilla, nunca alcanza? ¿Y que los pobretes andan en la plaza, donde si se descuidan los pesca el toro y les echa el culo por lo alto y las bragas abajo? Pues lo mismo le sucede á Sevilla y á S. Juan de Aznalfarache. Sevilla está en la plaza, donde si llega ese toro de ese Rio

suelto, y la coge, allí derriba una casa, y echa al aire al pobrete que vive en ella, (que el pobre es el culo del pueblo), y S. Juan de Aznalfarache muy grave y muy caballero, subido en su balcon, se está, viendo lo que por aquí pasa; ¿pues qué, mas mérito tiene S. Juan de Aznalfarache, que Sevilla? Yo os lo diré: S. Juan es nombre de gracia, *invenisti gratiam*, que dijo Ntra. Sra. de los Remedios. Sevilla es nombre de una gran ciudad. No paso por eso, que Sevilla tambien es nombre de cristiano, y no tan solo de cristiano sino de Curas. ¿Qué dices, D. Amaro, nombre de Cura y de cristiano tiene Sevilla? ¿Pues qué, hay en Sevilla? Si lo hay ó nó, yo no me meto en eso, que eso es para la Cátedra; pero lo que yo sé es, que en la puerta de Triana, vive Juan de Sevilla, que no solo es cristiano, sino Cura, que muy bien sabe bautizar. Me direis que eso es aguar el vino, y yo diré que lo mismo hace S. Juan Bautista. S. Juan bautizó con agua del Jordan á Christo mi Señor, y Juan de Sevilla bautiza el vino con agua del Guadalquivir. El vino, que es sangre de Christo. Pues nombre de gracia es Juan, como Sevilla; con

que ya no será la causa de esta avenida. Será D. Julian de Cañas, nuestro administrador? Bien puede ser. ¿Será la Barqueta de la Aduana? No es mal pensado. ¿Serán las picardías de los muchachos de San Telmo? Ea, que no son cosas de muchachos. ¿Pues qué será? ¿Qué quereis que sea? Sino que quiere Dios, fieles mios, que el hermano Pascual de los Remedios no sea más regaton de limones y naranjas, y disimuladamente aniega su Majestad la ciudad, y con eso no les dá lugar á que ninguno pase á la banda de Triana á comprarle limones al hermano? ¡Que bien que lo dijeron esto Márcos Raton y Pedro de Baeza, al capítulo 23: *Alfarachem tum Pascualis gratia Sevilla Domine det!*

SERMON XX.

Á GREGORIO PEREZ,
habiendo quitado la tienda de coletero.

Dime, Gregorio Perez, ¿Qué es lo que haces? La tienda de coletero, que hasta ahora te ha sustentado, quitas? Pues la yerras miserablemente. ¿Con qué has traido á tu mujer co-

mo una Reina? Con los coletos. ¿Tantos criados y esclavos que te sirven, con qué los has mantenido? Con los coletos. ¿El porte de tu casa como la de un Príncipe, con qué lo has sustentado? Con los coletos. Tu persona bien sustentada, regalada y vestida, ¿con qué lo ha sido? Con los coletos. Pues mira lo que te digo; si quitas la tienda, al punto has de perecer, y te has de perder. Nuesta Santa Madre la Iglesia lo dice: *semper coletemur,* siempre coletero. Haz lo que que te digo, y riete de gravedades, porque no hay hombre más estimado, que el que tiene lo que ha menester, sin pedirlo prestado. *Semper coletemur*, siempre coletero, y de no hacerlo así, te pierdes.

SERMON XXI.

DIA DE LA SANTA CRUZ.

Preguntan los expositores, que de qué fué la cruz en que murió nuestro Redemptor Jesuchristo: unos dicen que de cedro, otros que de higuera, y otros que de ciprés, y yo digo contra todos, que la cruz fué de palo. La dificultad

que ahora se ofrece, es saber de qué palo fué. Dicen que de ciprés, pino ú olivo, y cada uno dice lo que se le antoja. Yo pregunto ahora: ¿á qué vino Jesuchristo al mundo? ¿Á qué? A redimirnos y salvarnos del pecado de Adan. ¿Y en qué pecó Adan? En una manzana. Pues ya se sabe de que madera fué la cruz de Christo: pues fué de manzano, para que viniera el remedio de donde vino el daño, que no habia de ser como dicen los vulgares: «esta pierna me duele, átome un palo á las muelas. (Riéronse unas mujeres) y Amaro les dijo: ¿De qué os reis, de la palabra de Dios? Andad de ahí, que el mayor dolor que tuvo Christo en su muerte, fué veros á vosotras. Estaba crucificado nuestro Redemptor, padeciendo dolores insufribles en el cuerpo, pero mayores los padecia en el alma. ¿Y por qué? Mirad, christianos: en el cuerdo padece S. M. solo, pero en el alma padecia acompañado de su Madre Santísima, y de la Magdalena, que lo queria mucho, y con mucha razon, y era tanto el dolor que nuestro Señor padecia en el alma, al ver una mujer noble y tan buena christiana (no como vosotras borrachas), que en todo el dia no se le caia el rosa-

rio de la mano, oyendo misa y visitando los siete altares y otras mil devociones, de que no me acuerdo, y que estaban metidas entre aquellos sayones, chulos, que este fué el mayor dolor y tormento que tuvo S. M., ver allí á la Magdalena y á su Santísima Madre, á pié, y entre tanta bulla, las que merecian andar en una carroza con tirantes largos: (volviéronse á reir las mujeres) reios ahora, perras borrachas, que en el otro mundo os lo dirán de misas.

SERMON XXII.

DIA DE SAN JORGE, EN LA CARIDAD.

Hoy es dia del Sr. S. Jorge, compañero mio, que fué del hábito de Santiago, como yo, y Patron deesta iglesia de la Santa Charidad, y claro es que la charidad luce muy bien en los caballeros. Es muy justo que sirva la nobleza á la pobreza, pues los pobres son los nobles de Jesuchristo, y los caballeros somos una morondanga, si no tenemos charidad. Y porque hay

hoy un gran Jubileo aquí, os quiero hacer una plática de doctrina christiana para que lo ganeis.

Decidme, fieles, ¿cuál es el alma de esta iglesia? ¿Juzgareis que es ese campanario ó esas paredes? Pues no es asì; que el alma tiene tres potencias, que son Fé, Esperanza, y Charidad; (rióse uno de los del auditorio). Borracho, de la doctrina cristiana te ries? Pues el cornudo que se riere sin saberla, le he de rebolear un mendrugo, de los que el diablo dijo á Christo que le convirtiera en pan. El Sr. S. Jorge, es el alma de esta Iglesia: es quien le dá vida, quien la tiene en pié y quien la ampara, y és único patron; y como su alma, tiene tres potencias: Fé, veis ahí el Santo Tribunal de la Inquisicion que está en frente fundado en el castillo de S. Jorge. Y por qué? Porque fué el primer inquisidor, porque defendió la Fé, porque dió la vida por ella. Esperanza, porque tenia esperanza en quemar á todos cuantos esperaban en el Mesías, y así si hubiera vivido mas, os aseguro que no habia de haber dejado judío vivo. Charidad, porque este Santo Templo que labró en Sevilla, fué para ejercitar la caridad con los pobres necesitados, pues en él hallan consuelo

hasta los muertos. Es muy del caso aquella sentencia que dice: *S. Jorge, mata las arañas.* ¿Acaso andaba el Santo cuando muchacho matando arañas por las paredes, como lo hacia yo? Puede ser, mas no es por eso. ¿Pues por qué es? Mirad, fieles: ya habreis visto una araña mogigata que parece que no sabe nada y es una traidora como aquel Alguacil que me está oyendo predicar. Alguacil de telarañas, váyase de aquí, que no tienes tú que hacer aquí. Mas déjenlo, que si lo vuelvo á nuestra Santa Fé, me tendré por el mas dichoso del mundo. Hijo atiende, que tu tambien tienes tú zanca de araña. Ya no sé en lo que iba; válgate el diablo, que aquí te trajo para perturbarme.

Es una traidora la araña, que á la pobre mosca que cae en su red, apenas la vé presa, cuando sale y se la traga. Pues así son los perros judíos; se hacen mogigatos, muy mansitos, devotos de ir á oir misa siempre con el rosario en la mano, y esto porque se llegue el pobre sencillo cristiano y se haga su amigo, y ver cómo puede ir enseñándole su mala secta para tragárselo; pues para estas arañas hay allí enfrente un S. Jorge en su caballo blanco, que

los alcanza, y que los quema. ¡O, quién estuviera ahora en la plaza de S. Francisco, y cómo les diera yo con el Evangelio á aquellas arañas que allí hay, que parecen moscas muertas, y tienen mas uñas que cien gatos! Mas allí como allí, y aquí como aquí.

Ya sabeis, que las potencias del alma, son tres. Fé, Esperanza y Charidad. Ya sabeis que la Fé es el castillo de S. Jorge, que está allí enfrente, en Triana; la Esperanza es este Santo, y la Charidad, ese Templo de la Charidad, que fundó aquí. Pues oid al mismo S. Jorge, que dijo: la Esperanza en Dios, la Fé en Triana y la Charidad en la Resolana. *Ré*, significa la Reina de los Ángeles. *Sol*, Jesucristo Ntro. Señor, hijo suyo. *Ana*, mi Sra. Sta. Ana, su abuela, ó como dijo otra letra: *Ré* y *Sol*, es la música con que á Ana celebran sus Beneficiados la fiesta.

No puedo detenerme mas, porque un señor gitano del Baratillo, me ha encargado un sermoncito, que me vale medio cuartillo de vino; y pez ó rana, á la capacha, porque acabemos con S. Juan de Dios, que tambien significa Charidad.

Tres Ave Marías encargo: sea la primera por el señor inquisidor que quemare mas judíos.

La segunda por el primero que se ahogare en el rio, y la tercera, porque ese pobrete de ese alguacil, se convierta, que es una grande obra de charidad.

SERMON XXIII.

AL SR. S. BARTOLOMÉ EN SU DIA.

Hoy es dia de S. Bartolomé, que murió desollado, y les he de predicar á los señores carniceros, que puede ser que algunos desciendan de los que desollaron al Santo.

Pregunta el Sr. S. Bernardo al capítulo 23, que cuántos desollados hay. Y responde el mismo Santo, que son infinitos. Los primeros que son desollados son los carniceros. ¿D. Amaro, que es lo que dice? ¿Pues si ellos son los que desuellan, cómo han de ser desollados? Por eso mismo; porque ellos desuellan vacas, bueyes, carneros, y aun desolladamente desuellan à quien les compra lo que ha de menester; ¿y por qué? Porque hay otros mas desollados, que ellos, que los consienten, que son los señores ejecutores que

son sus compañeros y viven con ellos, y comen con ellos, como lo dijo el Sr. S. Isidoro: *dime con quien anda, te diré quien eres.* Con los desollados carniceros andan los ejecutores. Pues digo que son tan desollados como ellos. *Carnifici et ejecutori, desollabuntur, Amen.*

¿Hay mas desollados que los carniceros y ejecutores? Si: los pescaderos y regatones. ¿Y hay mas? Sí: esas desolladas que venden mondongo, y en particular una Rita que hay en la puerta del Arenal, que esta mañana le pedí una racion de menudo por el amor de Dios, y despues de haberme hecho predicar una hora, me dijo: que era vigilia, y que no habia mondongo. Pues puta, allá te lo dirán de misas en el Rastro, ó en el matadero, ó en los callejones, que son tan desollados como tú, y espero en S. Bartolomé, que te han de desollar en los infiernos, y te han de dar el pago los diablos.

¿Por qué se dice que S. Bartolomé suelta el diablo en su dia? ¿Sabeis por qué? Yo os lo diré: la víspera del Santo, no se vende menudo, ni carne, en los bodegones, y el dia del Santo, sí; pues en llegando esas mondongue-

ras á ejercer su oficio, anda el diablo suelto, porque todas esas gentes nunca serán buenas, si no las desuellan como á S. Bartolomé, aunque ellas sean tan desolladas como habeis visto, y compañeras de los carniceros. *Bodegoneri cum carniceris desollabuntur.*

SERMON XXIV.

HABIENDO OIDO AMARO UN SERMON de Capítulo en S. Agustin, le dijo un fraile si haria otro tanto.

Esta mañana en S. Agustin predicó un fraile mil disparates en un sermon de Capítulo. ¿Si juzgarán estos simples frailes, que porque no soy fraile, ni lo quiero ser, ni Dios lo permita, que no sabré mejor que ellos predicar un sermon de Capítulo? Pues se engañan, y ahora lo oirá el cornudo del fraile, que me preguntó si haria yo otro tanto, que es un bravo tonto.

Lamó á Capítulo nuestro querido Jesus, y preguntóle á sus capitulares: ¿quien os parece que será bueno para Provincial? Claro es que bien sabian ellos que ninguno mejor que su

Maestro. Quiso oir sus votos el Señor, y volvióles á preguntar: ¿Quién dicen por ahí que lo podrá ser? ¿Seré yo bueno para serlo? ¿Quién dicen *homines filius hominis?* respondió uno muy grave:—dicen que eres Elías.—Preguntóle á otro, y respondió:—Dicen que eres Jeremías. Preguntóle á otro:—¿Y tú qué dices?—Que eres el Baptista. Por vida vuestra que me concerteis estos votos, por no decir estos bolos; veamos ahora por qué dijo el primero que era Elías, porque este era fraile del Cármen, y quiso sacar Provincial de los suyos. Y el segundo ¿por qué dijo que era Jeremías? Debia de ser el estanquero de los lutos, que alquilaban los llorones, y lo quiso hacer de su faccion. Y el tercero, ¿por qué dijo que era el Baptista? ¿Este en qué pensaba? En desenterrar los huesos de aquel gran Prelado, como hacen los frailes en los Capítulos, que al que no le pudieron dar la tenazada en vida, le sacan el bocado redondo despues de muerto. ¡Ah, cornudos, que ya no ha más de vosotros, que de pulgas blancas! Y, pues, ¿quién será Provincial? No le tenemos, porque cada lobo camina por su senda.

Preguntóle Xpto á mi querido S. Pedro, ¿Y tú qué dices?—Tu eres *Christus filius Dei vivus*. Cornudos, ya habeis visto que todos mentís, echando coplas de repente, queriendo cada uno hacer Provincial á su modo. El uno le queria hacer con una espada de fuego, porque destruia los del bando contrario. El Precursor de los muertos lo quiso hacer una beata, siempre jimiendo y llorando en este valle de lágrimas, *gementis et flectentis*; y el Precursor de los vivos quiere que sea un Provincial paseante, que siempre ande en esos campos y en esos desiertos, y que mientras el Provincial se vá á pasear, puedan ellos bailar; ¿y tú que dices, Pedro, jeneral y cabeza de la Iglesia? *Tu est Christus*, lo hace cabeza de la fé; *Filius Dei vivus*, lo hace Hijo de Dios. Pues si haceis unos Provinciales sin cabeza, hijos de todos los diablos, ¿qué quereis que gobiernen?

Ahora, fraile, te pregunto yo: ¿qué tal, harás tú otro tanto? Estos cornudos no me dan á mí sermon en los Capítulos, porque no quieren oir la verdad.

Al instante que oyeron á Pedro, todos cre-

yeron en Dios, y quedó de sus hecho Prelado de sus Apóstoles: veamos ahora; ¿quién será Provincial en muriendo Xpto? ¿Quién? Pedro. ¿Por qué? Porque Pedro conoce las prendas de los que deben ser Prelados, y porque Pedro predica la verdad; porque Pedro hace Prelado al Hijo de Dios; porque Pedro hace un Prelado vivo, *Filius Dei vivus*, y los otros quieren hacer un Prelado fantasma, como lo fuera cualquiera de los otros tres que ya habian muerto.

Veis aquí por esas calles un Padre, que no cabe en el pellejo, reventando de gordo, soplando más que un fuelle de un herrero, ¿juzgais que es un Elías? Pues es un fantasma. ¿Juzgais que es un Jeremias? Pues es un lloron de entierros. ¿Juzgais que es un S. Juan Evanjelista, que apuraba la langosta? Pues guardad vuestras bodegas de ese Juan de buen alma, porque las ha de apurar, que es buena caña de pescar.

¿Sabeis qué quiere decir *Padre grave?* Padre gordo, que es lo mismo que fraile cochino; veis aquí porqué no es fraile mi tio Fr. Benito de Mendoza de S. Agustin, ni yo soy adminis-

trador de nuestra casa de S. Márcos; mi tio y yo somos predicadores apostólicos, como sabeis, el trabajo nos tiene flacos. El Padre Silvestre, y D. Andrés de Frias están como dos cochinos, sin saber mas que engordar.

Llamó á capítulo Pilatos, á los Escribas, y Fariseos, y les dice: ¿á quién quereis que hagamos Padre, á Jesus ó á Barrabás? Ellos, que eran como los frailes, escogieron lo peor, metiéronlo á voces diciendo, que á Barrabás; pues Christo no es un hombre, que hace milagros? ¿No es hijo de Dios? ¿No es predicador apostólico? Si; pero no es Padre grave, que el trabajo le tiene como un esqueleto; no es bueno para Padre, Barrabás sí, que es un ladron, y está muy gordo, y nos deja ir á hurtar, y engordar. Pues, andad con Barrabás, cornudos frailes, que vosotros solo al que tiene menudo, y menudos elegís por Provincial.

SERMON XXV.

DIA DEL CÓRPUS.

Pregnntan los sagrados Expositores, ¿porqué no llevan los frailes Carmelitas en la procesion del Córpus á Moisés y Elías, como llevan los sastres á S. Diego? Es dificultad hasta hoy no oida en los púlpitos ni cátedras, y necesito dar la solucion. Decidme, Padres, ¿Moisés no era caudillo del pueblo de Dios? ¿No era jeneral de sus ejércitos? Luego será muy justo, que cuando Dios sale en su carroza por esas calles, triunfando de la Tarasca y de los Jigantes, que representan los siete pecados mortales, y de las mojarrillas y demás diablillos, que representan los pecados veniales, vaya delante su caudillo Moisés, y aquel valeroso maestro de armas S. Elías, con su montante, y no que llevan los sastres un santo, que ni fué soldado, ni capitan, ni maestro de armas, sino un pobrecillo lego, que lo más que tuvo en esta vida, fué cocinero, ó portero. Y si llevaran á S. Pascual Bailon, que en viendo á mi

querido Jesus Sacramentado, se enfaldaba el hábito, sacaba sus castañuelas, y bailaba delante, como lo hacen las danzas el dia del Corpus, vaya; ¡pero, S. Diego! nó, padre, no me ha de volver á salir el dia del Córpus. S. Diego es el que ha de ir, y no S. Elías, ni el señor caudillo de Dios, Moisés. ¿Y por qué? yo os lo diré: el Sr. S. Diego era sastre. ¡Jesus! D. Amaro; ¿S. Diego, sastre? Si señor. S. Diego, sastre; ¿pues S. Diego, cortaba y cosía? Dicen los setenta, que S. Diego, cortaba y cocía lonjas de jamon, para dar de almorzar á sus frailes el dia del Córpus, para que fuesen con valor y ánimo en la procesion; pero Moisés, ni Elías, ni la dieron, ni la comieron, antes mandaban que nadie comiese, no digo yo jamon, ni aun unos torreznillos con huevos: pues visto está, y claro es, que S. Diego debe salir en la procesion, y nó Moisés ni Elías: ¡que bien dicen los setenta! *Manducamini jamonen, et mortui sunt*· Como no comieron jamon, se cuentan entre los muertos para efecto de salir en la procesion.

¿Y por qué han de ser los sastres, los que saquen á S. Diego, y nó los caballeros ricos

de la ciudad? este pensamiento, es mio; ¿por qué? yo os lo diré, christianos; este misterio que hoy se celebra, es misterio de fé. Judío pobre no lo hay; los sastres, aunque sean tan pobres, que no tengan para hacer un pendon nuevo, tienen para almorzar jamon, como esta mañana me lo dió á mí uno de S. Márcos, y con un traguito. Pues los sastres comen tocino, y beben vino; saquen á S. Diego, que comia, cortaba y cocía lonjas de jamon. Cathólicos sastres, á vosotros os toca, no á los pobres judíos de los ricachos, que ni comen, ni dan jamon: almuerzan con unas enjuagaduras de chocolate, que dicen ellos, que es el Maná, sin probar ni aun oler en todo el año jamon. *Riquis manducabit Maná, sastri manducavit jamonem.*

SERMON XXVI.

EN EL DIA DE HONRAS DEL SEÑOR Arzobispo D. Ambrosio Espínola.

¡Hay tal dolor! ¡que haya yo de ser predicador en este dia! ¿No me fuera mejor para

mí, y para el alma del difunto, rezar un rosario, que ponerme á predicar? ¿No acaba de predicar un Padre teatino? ¿Pues para qué predico yo? Por eso mismo. Porque el Provisor fué á convidar un teatino, sabiendo que estaba yo en el mundo, y que tanto me queria el difunto, y que lo queria yo más que todos los teatinos. Á mí, á mí me toca por compañero: á mí, á mí me toca por capitan general: á mí me toca por predicador apostólico: á mí, á mí me toca por Cardenal de Sta. Cristina: á mí, á mí me toca por caballero conocido en toda España con el hábito de mi Patron Santiago, y porque soy la viuda huérfana, que debo llorar la muerte de mi querido D. Ambrosio de Spínola y Guzman, Arzobispo de esta Iglesia. Preguntará el auditorio: ¿Por qué te toca á tí, D. Amaro, si el Sr. Provisor convidó á un teatino? Preguntará muy bien, mas le responderé brevemente. Los Prelados son los obreros de la viña del Señor, quiero decir, los dueños, y los predicadores apostólicos, como yo, somos los lagareros, que estrujamos la uva. *Viñam meam*, que dijo mi Padre S. Pedro al cap. 23: ¿Pedro, qué dices? *Viñam meam*. ¿Pues es tuya la viña? ¿No ves

que es del Señor, que la plantó? Mia es, dijo mi querido Pedro, que á mí me han entregado las llaves de su bodega (así me las entregara á mí Julian de Matos), *dabo tibi claves.*

No se dice de otro Apóstol que llorase, llore, pues, Pedro, que es la perfecta viuda desconsolada, á quien le queda el mando y gobierno de la casa: *flebit Amare*, y llore Amaro, á quien el Sr. D. Ambrosio le dejó encomendado su Arzobispado. No llore el Provisor, ni los Teatinos, sino es que digamos, que estos lloran, porque se les acabó la candelilla.

Dije que éramos los predicadores apostólicos los lagareros: ¿los lagareros, qué hacen? ¿Qué? estrujar la uva, y hacerla llorar de lo íntimo de su corazon, hasta largar el pellejo; llorar pues; será cornudo el que no llorare la muerte de un tan santo Prelado, y mas cuando yo predico: llorar, christianas ovejas, la muerte de vuestro Pastor. Lloren los canónigos, y eclesiásticos, que se les murió su cabeza: lloren los pobres, que ya no hay cuartos: lloren los niños, que ya no tienen quien los vista, y llore Amaro, *flebit Amare.* Llorar cornudos, como yo lloro; *flebit Amare*, ya llora Amaro, y con sus lastimosas

voces os estruja como racimos de esta viña. Lloren los frailes, que les faltan misas; y lloren los Teatinos, que les falta el chocolate, y llore Amaro, *flevit Amare*, y toda mi casa, que nas daba muy buenos carneros.

Lloren todos, pues á todos falta, y llorar, cornudos, más duros que un bronce, no una lagrimita, sino por cuartillos, ó por arrobas, que así llora la uba en el lagar. *Viñam meam, flevit Amare.*

Dos Ave Marías encargo por los padres teatinos, que tienen más necesidad que su Illma., que el Sr. Arzobispo era un santo, y á los Padres se les acabó la gongorra.

SERMON XXVII.

Á UN ALGUACIL.

Preguntan los Hebreos, ¿en qué se parecen los alguaciles á los que tienen gatos de Argalia? (Rióse uno al oirlo, y dijo Amaro) cornudo hebreo, ¿te ríes de la palabra de Dios? Pues te llevará una fanega de diablos: ¿piensas que

soy algun principiante de la Compañía, que va con el cántaro y la naranjita al patio de los Naranjos? Pues te engañas, que há más de cuarenta años que soy Cardenal de Sta. Cristina, y predicador apostólico, sin tomar la punta de un cuerno por lo que predico: ríete, que allá te lo dirán de Misas en el infierno. (Hallábase un monge Gerónimo presente, y rióse, y díjole Amaro). Dígame, padre: si Vmd. se ríe, ¿que harán los muchachos? pero al fin es Vmd. padre Gerónimo, que entiende de sermones, como su mula. Estaba mi padre S. Gerónimo encueros en un desierto, sin Procurador ni arquero, que le llevase un flus de gaita, que le tocaba un ángel al oido, acordándole el juicio, lo mismo habian menester los frailes Gerónimos, un trompetero de la ciudad al oido, que los hiciere tener juicio, y no reirse de lo que no saben. El Sto. Doctor se fué á vivir con un leon á una cueva del desierto por huir de los frailes, que muchas veces se halla mas cariño en las fieras, que en los propíos hijos. *Fugite fratres*, decia el gloriosa Santo: á huir de los frailes, que como tienen mula y mozo para huir, se rien de cuanto se predica, y

hacen burla de lo que no saben.

Todavia te veo, alguacil del prendimiento, contigo hablo, cara de cuajareta. Preguntan los 70, ¿en qué se parecen los alguaciles á los que crian gatos de Argalia? Cierto es que no lo saben, pues estadme atentos. Mandóle Dios á Moisés, que le diese de beber á su pueblo, y el Santo se llega á una desdichada piedra, que estaba en el desierto, y la mató á palos, hasta que la hizo sudar á caños de agua, ó argalia, que es lo mismo, como dicen los setenta, y bebió abundantemente el pueblo; lo propio hace aquel cornudo sayon, cara de ojaldre: tiene una vara, que se la ha dado el Rey mi señor y primo, para que en la Costanilla atienda no le quiten á cada uno lo que es suyo, y él con la vara le quita al pobre cuanto lleva comprado con el sudor de su trabajo; ¿y para qué se lo quita? para que coman los cornudos de sus hijos, y la borracha de su muger, que con aquel gato de Argalia se casó; á palos como gato de Argalia les hace dar sudor á los pobres; pues cara de nojarrella, te llevará el demonio, como lo dijo mi padre S. Gerónimo al capítulo 23. *Imposibiles salvantur tue sudores pauperis.*

SERMON XXVIII.

—

ENTRÓ AMARO EN EL CONVENTO de Ntra. Sra. de la Paz, de Sevilla, y volvió de espaldas una silla, que estaba junto á la reja del Coro para que un religioso predicase á las monjas, y les dijo.

Habrán reparado vuestras reverencias, madres mias, que he vuelto la silla de espaldas al Coro, y de cara al Altar mayor; pues solo á eso he entrado en esta Iglesia, porque ayer tarde ví predicando en esta silla á un fraile, y estaba el bigardo con las palabras en Dios, y el corazon en el Coro. Las religiosas esposas del Cordero, no necesitaban de que un carnero de un fraile tal esté mirando, que vienen por atun, y á ver al Duque, y ellas tan tontas mirando al fraile. Frailes cornudos, los ojos del cuerpo y del alma, miran á Dios, y á las monjas con el ojo del rabo; que parece que sois unos apóstoles, y echais el rabo del ojo á vuestra devota.

Las monjas no necesitan de veros para oiros, que la doctrina cristiana dice, oir con los oidos, y no con los ojos: si quereis predicar á estas pobres encarceladas, haced lo que dice mi patron Santiago, que hizo mi padre S. Pedro, que habia entrado en la Iglesia mayor con su compañero, y pobre un cojo empezó á darle voces, pidiendo limosna: el Santo Papa, que no tenia ni un flux de gaita, con que hacer rezar un ciego, le dijo: *mirabis nos*, atiende á nosotros. Esta misma doctrina habeis de seguir, fieles, que es vuestto Padre quien la enseña; decid á las monjas que os atiendan; *mirabis nos;* pero no las habeis de mirar vosotros.

¿Saben Vmds., señoras, cómo son los frailes? Como el gallo: este, dice mi Padre S. Agustin, con un ojo mira al cielo, y con otro á la tierra: lo mismo hacen los frailes, que por eso ponen de lado la silla, con un ojo miran al cielo de este altar, y con otro á los bujeritos de la malla de este coro. Póngase esta silla de aquí adelante como yo la he puesto, y si los frailes no las quieren predicar, aquí estoy yo, que no les faltaré jamás con mi doctrina.

Un Ave María por aquel sacristan, que se ha

hijos, mas que la recua, y así no verás fraile de S. Isidro del Campo, que no ande á mula, porque es el caudal que heredó de su padre. El tuyo fué arriero, y así tú vives buscando tu vida con la recua. Mira si traes ahí para un cuartillo, dejaré el sermon, y sinó, para lo que has de jurar, bastante has oido. Arrea, cornudo, que se pasa el dia, y te quedarás al raso, y puede ser te coman lobos, ántes que te ahorquen. Arrea, cornudo, que ya se acabó el sermon para tí.

SERMON XXX.

DOMINGO DE RAMOS.

Hoy entró mi querido Jesus triunfante en Jerusalen, dándose á conocer á todo aquel gran pueblo por su Padre y Señor. Dice mi querido Padre S. Pedro, que el carro triunfante fué un asno; cierto que á no decirlo un testigo de vista de tantas canas, era cosa de cortarle la oreja al que lo dijera; ¿pues le faltó un coche, ó

una carroza, ó una calesa, ó un buen caballo andaluz regalado, en que hacer la entrada? No por cierto, que visto es, y claro está, que si Su Majestad quisiera, con enviarlo á pedir al Hermano mayor de la Maestranza, le sobraban coches, carrozas y caballos. *Jumenta entrabit;* otra letra; *Jumenta salvabit.* En una jumenta ha de entrar, ¿y por qué? (Á este tiempo sacóle la lengua un muchacho, y él le dijo: qué buena doctrina sacará del sermon aquel chulo, que me está sacando la lengua, aquí está la caja de esa perla, cornudo de primera clase). En el Apocalipsi, dice mi padre S. Diego, que iba el profeta Balaan en una burra, huyendo de hacer lo que Dios le mandaba, y que la burra le reprehendia. No entre Jesucristo en coche, ni carroza, entre en burra, porque si las burras saben mejor que el Profeta, y obedecen los preceptos de Dios, merecen tener la gloria de llevar á su divina Majestad en su triunfo. *Jumenta entrabit Domine.* ¿Y qué silla, y qué jaez pusieron á esa venerable burra, nieta de la de Balaan, para que sirviese en ese dia? El mejor, que pudo ser; mi padre S. Pedro cogió su manteo, y doblándole, hizo un cojinete á

su Maestro. ¡Válgame Dios, cuántos asnos cubre la capa de S. Pedro! ¿Cuántos de los que me escuchan, si los escucháramos con atencion, les oyéramos rebuznar? Pues hijos mios, estudiar, y ser predicadores como yo, y como la burra de Balaan, y sereis asnos de ciento en recua. Cada dia me decís, Sr. D. Amaro, predíquenos un sermon: pues cornudos, si Amaro lo ha de hacer todo, regalarlo, ya que no sabeis predicar.

Un Ave María por aquel chulo, que ha estado haciendo burla de la palabra de Dios, que le dé una vuelta un toro en el matadero. Aguarda, colegial de la gandinga, y te abriré la corona con una almendra de las cinco de David; aguarda, que allá voy. (Diciendo esto, corrió tras el muchacho).

SERMON XXXI.

Á UN TABERNERO EN LA ALFALFA.

Hoy me venia cayendo de desmayo, del mucho trabajo que tengo, de sustentar á mis

hermanos, como protector que soy de aquella santa casa, y le pedí á un tabernero un trago de zumo, y no me lo quiso dar, y he de publicar en cuantas tabernas tiene Sevilla, que aquel cornudo tabernero de los infiernos no se puede salvar. ¿Qué piensa el perro, que con ser cura, ya tenia la salvacion segura? Pues no hay duda que se irá derecho al cielo, como un cuerno.

Oye tú, tabernero, que con todos hablo. Oye al glorioso Sr. S. Blas, abogado de la calle del vino, quien te dice al capítulo 23. *Tu tabernaculo tuo non potest intrare in regno Dei.* Culo para el tabernero de Sta. Cathalina, *non potest*, no puede ser, no puede entrar *in regno Dei*, no puede entrar en el reino de Dios: *non intrabis:* que el tabernero, que sin tener órdenes, se hace cura, y baptiza el vino, no se puede salvar, si no le dá á los pobres otro tanto vino bueno, como agua echó al que baptizó.

Díme, perro tabernáculo (que tú eres el culo de todas las tabernas) ¿le faltaria á Ntro. padre Noé, agua que echar en el vino? Pues un diluvio tenia de ella, y no le echó ninguna

gota, que por eso tomó un sarapico. Pues ese santo profeta se salvó en el arca, y todos los taberneros del mundo por haberse hecho curas, se ahogaron, *in pecatis suis*; en agua pagaron su pecado, pues en el agua le habian cometido.

Ahora hablo con este señor tabernero de la Alfalfa; amigo, si Vmd. me diera un ochavo, y otro á mi compañero, que el pobre aguanta los sermones, nunca le faltaria vino con que alegrarse los cascos. No hayas miedo que te ahogues aunque pases la banda del rio, que un pellejo, ni una pipa no se hunde en el agua. Dá limosna al necesitado, porque sinó, *in tabernaculo tuo, non potest intrare in regno Dei*, Amen.

SERMON XXXII.

Á LOS ESCRIBANOS de la plaza de S. Francisco de Sevilla.

Estaban crucificados en el Calvario dos ladrones, y enmedio de ellos mi querido Jesus.

Confesaba Dimas sus pecados, y absolvíale el Papa, dejándole limpio de polvo y paja, y lo llevó por su secretario al Paraiso: *Hodie mecum eris in Paradyso.* Renegaba el otro ladron de mala cara (que eso quiere decir Gestas) sin querer confesar los hurtos y atrocidades que habia cometido, siquiera una vez al año por la Cuaresma, caminando por sus pasos contados á toda prisa, á las zahurdas de Pluton. Decíale Dimas:—Mira, perro cornudo, que te condenas y te lleva el diablo, si no confiesas, que ese Justo, que está enmedio de nosotros, es hijo de Dios.—Pero el socarron de Gestas le respondió:—como te han hecho escribano, te has envalentonado, y hablas con tanto gallo; pues sábete, que yo me tengo de ir al cielo como los escribanos de la plaza de S. Francisco de Sevilla.

Decidme, escribanos y alguaciles, compañeros del malvado de Gestas, ¿dónde está vuestro compañero? Oid á mi Padre S. Agustin en su capítulo 23: *Gestas cum diábolis compañeris suis infernatur.* Dice el sagrado Doctor, que Gestas está condenado con los diablos, sus compañeros. Luego vosotros estais ya en las za-

hurdas de Pluton. Luego ya estais en el infierno con los diablos vuestros compañeros. Vosotros sois como la araña, que teje la tela para pescar moscas! mala mosca de caballo os pique! Vosotros decis, que creis en este Santo Cristo, que confesais y cumplis con la Iglesia; pero no vemos la enmienda de vuestras picardías, pues al pobre que pescais entre vuestras uñas, le limpiais la mosca, y si no la tiene, le poneis en términos de que lo ahorquen: pues por vida mia y la del Rey, mi primo y señor, que ahora me he de ordenar de confesor de escribanos, alguaciles y corchetes, y no tengo de absolver á ninguno que no me largue primero la mosca. ¡Qué rabia que tienen conmigo estas arañas, porque como soy Cardenal, no me pueden tramar la telaraña, y solo se vengan en decirme que soy un loco borracho, y que me han de quitar la licencia de predicar! *Non videvis dies perros.* Eso no lo lograreis, perros canallas, mientras viviere S. Pedro: ¡quien os viera cabizbajos, como á mi querido Apóstol y Padre, que lo crucificásteis vosotros, escribanos y fariseos!

No hay en esta plaza mas escribano bueno

que Diego de Villalva, que este me dá limosna, me regala, y me puso esta piedra aquí para que os predique, y os convierta: todavia tenis lugar de salvaros pidiéndome perdon, y dándome limosna para mis hermanos, y confesando vuestras infamias con el Sr. Cura de S. Márcos, que como me traigais la cédula, yo os absolveré, y quedareis limpios de polvo y paja, como el buen ladron. Todos sois ladrones como el que más; esperad en el Santísimo Cristo de los Ahorcados, que si os arrepentis, os dirá: *hodie eris mecum in Paradiso.*

Un Ave María porque toque Dios los corazones de esta canalla con el badajo de la campana del Alba, porque se salven; aunque pienso, que predicar en dehesa es predicar en desierto.

SERMON XXXIII.

DIA DE S. FRANCISCO DE ASIS, en su convento.

Hoy vienen los dos Cabildos á celebrar á un Santo pobre, desnudo y llagado; ¿pues este Santo no tiene hijos que le celebren? ¿No tiene mu-

chos conventos donde le hagan fiesta? ¿Ha menester que los Sres. Canónigos, y Sres. Veinticuatros y Jurados le vengan á confesar? Hijos tiene que le celebren; hijos tiene que le hagan fiesta; pero es tan grande Santo, que lo celebran clérigos, frailes y soldados, y todos caben en aquel saco de sayal. Tres al saco, y el saco en tierra; para todos tiene el pobre desnudo y llagado: él sustenta á un millon de hombres; él los viste; él los dá casa, tabaco, chocolate, jamones, carnero, y rico vino (que un poco que me dieron esta mañana podia arder en una lámpara) Dios se lo pague, que el cornudo del Sr. Administrador no quiere dejármelo probar.

Tiene mi Padre S. Francisco cinco llagas; mirad este convento tan grande como una ciudad, salió de la llaga del costado, que como es grande llaga, se llama la *Casa-grande;* de la llaga de la mano derecha, salió S. Buenaventura; de la izquierda el Valle; de la del pié derecho, S. Diego; del pié izquierdo, S. Pedro Alcántara; los Terceros salieron de su cordon, y por eso hacen la procesion de cuerda, y los Capuchinos de su capucha. (Preguntóle un muchacho, que de qué llaga salian las monjas,

y él respondió): cornudo hablador, saldrian del ojo del culo; ¿no me dejarás predicar de un Santo, que es para clérigos, frailes y seglares? ¿De un Santo, que es el más rico del mundo? ¿Que es como alcabala, que tiene dominio en la bolsa de todos los que cojen trigo, los que cojen cebada y habas, los que cojen garbanzos, arroz, lentejas? Todos pagan alcabala á S. Francisco; hasta las gallinas le pagan tributo en los huevos; ¿y por qué le pagan? Oid: la campana del convento lo dice: *¡dan, dan, dan!* Si ellos no paran de dar á los pobres, ¿no es fuerza que Dios cuide de los que cuidan de sus pobres? ¡Oh! malditos ricos, que guardais los doblones, ¿quereis tener más? Pues dad á los pobres, que la campana de S. Francisco dice *¡dan, dan, dan!* Todos dan á los Relijiosos, que dan á los pobres de comer: donde las dan, las toman.

Dos Ave Marías, porque Dios dé mucho á los que dieren limosna á S. Francisco, y un credo digan al pié de la horca los cornudos ricos, que no les dan limosna. Amen.

Sabreis que los prelados de las demás relijiones se llaman Priores, Ministros, Abades,

etc. y el de S. Francisco Guardian, porque se acuerde que no ha de guardar.

SERMON XXXIV.

DE LA SAMARITANA,
á tiempo que pasaba un amolador.

Calla, cornudo samaritano, que si tú oyeras la palabra de Dios, no fueras luterano: *samaritanus est tu, demonium habes*, que dijo mi Padre Santo Tomás al cap. 23. Lo mismo digo yo á tí, cornudo amolador; ves predicando aquí un Cardenal, un auditorio tan honrado con la boca abierta, y vienes dando voces y haciendo ruido con tu carreton, solo por divertir al predicador y al auditorio. Dime, cornudo francés luterano, ¿eres hijo de alguno de los seis maridos de la Samaritana? ¿ó eres hecho de treinta leches, como queso de Flandes? Larga ese carreton, y el barrilillo, como tu abuela largó el cántaro y se hizo predicadora: anda á tu tierra, y predica, que el Sr. D. Amaro te ha convertido, que renieguen todos de Lutero: tú me

dirás:—¡Ay, señor, que me han costado treinta reales la piedra y el carreton!—esos son los mismos que tu tio Júdas, que era francés, recibió por la venta de mi querido Jesus; restitúyelos en ese santo templo; pero no te ahorques hasta que yo sea Asistente de Sevilla, que entónces yo tendré cuidado de hacer racimos de amoladores samaritanos y luteranos.

¿Sabes, auditorio mio, que este castigo, que estos samaritanos tienen de andar cargados siempre con el carreton por caminos, calles, plazas, se lo dió el justo Juez porque amolaron las navajas de la rueda de Sta. Cathalina? Anda, vete con el carreton, cornudo luterano, y si me pregonas, te he de poner dos botones guijarreños en el sombrero. Perdónenme Vmds., que ha divertídome aquel pícaro samaritano endemoniado; solo digo, señoras, que aunque seais putas, aunque tengais seis maridos como la Samaritana, si os arrepentis, y os dejais de putear, os podeis salvar; pero guardaos que lo sepa el Santo Tribunal, que si os pescan, os van á poner una mitra como la torre del Oro, y os darán un buen curtido de baquetas, que os sentarán muy bien. Ea, hijas, decid conmigo: «pésame de

todo corazon de haber sido puta; pésame de tener seis en ristra.» *Vade in pace, et non quieras magis pecare.* Lo digo de parte de Dios; y tú, cornudo, que te ries, dí: «me pesa de haber tenido más cuernos, que el almacen del Matadero, y más largos que el alma del vizcaino de calle Tintores, que dicen que es hijo de Fr. Alonso, que sembró semilla retuerta en toda Vizcaya.«

SERMON XXXV.

DIA DE S. PEDRO, estando en las Bandurrias.

Hoy me toca predicar á mí, (aunque convidaron en la Iglesia mayor á un fraile), por ser yo hijo de mi querido S. Pedro. ¿No estaba en el mundo D. Amaro? ¿Pues por qué se convida á un fraile tan bigardo como este, en un dia tan festivo como este en la Iglesia? ¿No soy yo Cardenal de Sta. Cristina, como lo publica este bonete colorado, que me envió el Papa mi señor, con el Duque de Medinasidonia? Pues prediquen los frailes muy enhora-

buena las fiestas de sus Santos; pero cuando es dia de un Sto. Papa, y cabeza de la Iglesia, debe de predicar un Cardenal, ó el Patron de la pesca de los sábalos, que visto está, y claro es, que si mi querido Padre fué Papa, tambien supo echar las redes en el mar; es verdad que le sucedió lo que sucede en las Bandurrias, tiran, tiran, y sacan cuatro picones. *Echavis redes in mare*, le dijo Dios á S. Pedro, echa la red al mar, que yo soy Señor de la tierra y de los mares, te daré que comer, y que vender: *in nomine meo echavis redes in mare*, échala en mi nombre, y tú te acordarás de mí. Tiende Pedro las redes, y cayó tanto pescado, que compañeros, gurumetes, y todos los del barco no podian sacarlo. Van unos amigos á las bandurrias, dan un doblon por un lance, y sacan un cuerno. Decidme, ¿sois christianos, ó judíos? Dais un doblon, y no sois para decir *in nomine meo echavit lancem*. Todo lo haceis con vanidad y locura, todo con arrogancia y soberbia; con su doblon creen que han de caer cuatro mil sábalos, pues tirar, tirar de las redes, y vereis qué ha valido la vanidad de vuestro doblon: tiran, tiran, y sacan un cuerno; si hu-

bieras echado el lance en nombre de Dios, sacaras lo que sacó S. Pedro.

Llega un pobre á uno de estos, y le pide por Dios un ochavo, y responde: «perdone, que no tengo;» ¿pues tienes un doblon para darlo por un cuerno, y no tienes un ochavo para darlo en nombre del Señor? Pues dice Dios: «cuando vayas á las bandurrias, y con mucha vanidad diéreis un doblon por un lance, y al pobre que te pide un ochavo no lo quieres remediar, cuando llegue la hora, y quieras entrar en las bandurrias de la gloria, te dirá S. M.: *riqui iti á los infiernos.* No hablo con los pobres pescadores, que tienen el padre Alcalde, y les abrirá las puertas del cielo, con estos enconchados hablo, que niegan el ochavo al pobre y dan un doblon por un cuerno; eso habeis de sacar de esta vida, dice mi Padre S. Pedro al cap. 23, *cornis redis sacabis á manus tuas.*

Mañana he de predicar del Sr. S. Pablo en la cadena, que está en la puerta de su casa, porque los cohetes de anoche no nos dice nuestra Madre la Iglesia mayor que son más que por S. Pedro, que S. Pablo viene á ser como mi compañero; yo predico, yo trabajo, y él goza

de la mitad, cuando hay alpiste, como si hubiera predicado; que por eso se dijo: «quien á buen árbol se arrima, buena sombra le cobija.»

SERMON XXXVI.

EN LA ADUANA DE SEVILLA, teniendo Eminentes en arrendamiento todas las Aduanas, el cual era judío.

Ahora vengo de la Aduana, y entre tanto número de gente honrada como allí concurre, no ha habido uno que me dé un ochavo de limosna; ¿qué es un ochavo? Ni un polvo de tabaco. ¿Es, por ventura, ropa de contrabando la limosna? ¿Cuál será la causa? ¿No se despacha en la Aduana de Sevilla? Ahora bien: entró mi querido Jesus en el templo, y le halló hecho una Aduana: unos vendian conejos, otros pollos, otros gallinas y pavos, otros palomas; y aun me dice S. Matheo, cap. 23, que habia carneros y terneras: *terneris et carneris in templum Dei.* Viendo mi querido Jesus, que su templo estaba hecho una feria de Utrera, ó Aduana

de Sevilla, cojió unos cordeles y dió tras ellos á cordelazos, diciéndoles: «fuera del templo, perros cornudos, escomulgados; fuera del templo, ladrones, judíos, que haceis la casa de mi Padre cueva de ladrones: andad á la Aduana, ladrones, que allí se vende, y aquí se reza.» Ellos, que eran de la ralea de Eminentes, se vinieron á la Aduana de Sevilla, huyendo, y como los habia arrojado del templo mi Maestro, y yo pido limosna por Su Majestad, no hay cornudo judío en la Aduana, que me la quiera dar. Bien puedo yo pedirla otra vez, y no dármela, que yo seguiré la santa doctrina, que bastantes cordeles hay en la Aduana, y por Dios, que los he de echar de ella á trompa y cuesco.

Un Ave María por que se quemen los libros de la Aduana con toda la generacion de Eminentes.

SERMON XXXVII.

VÍSPERA DE SAN PEDRO.

Hoy, fieles, os he de predicar, y esplicar la causa de haber cohetes esta noche en la torre,

víspera de mi Padre S. Pedro, y no víspera de otro Santo alguno. Crió Dios el mundo, y crió judíos (que no sé en qué pensaba cuando tan infame canalla crió), esta es una gente excomulgada, como el alma de Judas, su patron (rióse un relijioso que le oia, y él le dijo: oiga usted, Padre, si se rie, juegue las manos, súbase aquí, y haga otro tanto: ¡que estos cornudos de frailes no entiendan más que pan y calle! Pues calle, calle, y oiga, sabrá lo que no sabe): los judíos siempre son enemigos de los christianos: christiano era S. Esteban, y lo apedrearon; christiano el Buen-ladron, y lo crucificaron; christiano mi querido S. Pedro, y lo crucificaron patas arriba. ¡Ah, cornudos, si yo allí me hallara, como manojo de pollos os habia de colgar, no me habia de quedar judío vivo: yo convidaria á castañas á los muchachos, que á pedradas os rompieran las fundas de las cabelleras! Son los judíos amigos de registrar todo cuanto pasa en las casas de los christianos, y tanto, que para saber lo que se hacia en el cielo, hicieron la torre de Babilonia: viendo mi querido Padre San Pedro, que le querian espiar su casa, envió cantidad de

cohetes, rayos, y centellas para que les quema-sen y derribasen la torre, y dijo mi padre S. Pedro en su cap. 23. Ea muchachos, *non quedabit petram supra petram.* Ea muchachos, á ellos, que nos quieren atalayar lo que hacemos: *non quedabit petram supra petram.* Y lo mismo hacen los frailes cuando suben á las torres de sus conventos; atalayar cuanto hacen en las casas. ¿Qué puede salir de vuestra curiosidad? Lo que le sucedió á David cuando subió al mirador. Por esta causa mandó mi Padre san Pedro, que en su fiesta se tiren cohetes, y lluevan truenos, para que se acuerden que el Santo tiene las llaves del cielo, y á los que quisieren acechar lo que allá se hace, habrá rayos y piedras que los destruyan. *Non quedabit petram supra petram*, que dijo el mismo Santo.

SERMON XXXVIII.

DIA DE S. BARTOLOMÉ, en casa de uno de su nombre.

No tiene fiesta todo el año como la de hoy, ni más celebrada en esta casa Bartolomea, porque á mi compañero y á mí nos han dado muy bien de comer, y con mucha abundancia: las demás fiestas todas se reducen á cohetes, chirimías, clarines y atabales; mas en esta, con los brindis, han volado por alto los voladores, y han soplado los clarines de Cazalla y chirimías de Benajila, despues de haberse llenado los borsebues como unos tambores; ¿cómo puede tener mal de orina el dueño de esta casa Bartolomea, si solo su nombre le basta para sanar de tan penosa enfermedad? *Bartholomea mea*, mea sin cuidado, que quien así celebra á su Santo, puede mearse en los caños de Carmona, y aun en el estanque de los jardines del alcázar de Sevilla. Mea, celebra tú tu Santo, y rézale, que tú mearás sin detencion ni dolor. *Detentio mea*,

que dijo mi Padre S. Pedro, y otra letra con los 70: *Detentio mea, oratio mea.*

Cogieron en el garlito los colegiales del matadero al Sr. S. Bartolomé, ellos á que renegase, y el Santo á convertirlos; lleváulo á casa de Pilatos, y manda este cornudo, que lo desuellen vivo, y para esta sentencia no se lavó las manos; y yo creo, que aunque más se las lavara, no las haria limpias, si no le quitan aquel excomulgado pellejo. Lleváronle á desollar los escribas y fariseos: ¿es posible, perros desollados, que á un hombre Santo, Apóstol y Patriarcha de los zurradores y curtidores habeis de desollar vivo? Pues morireis desollados por el demonio: vuestros cuerpos llenos de paja los vereis sacar en auto por los Sres. Inquisidores, y quemarlos en ese quemadero de San Diego. Yo os pronuncio la sentencia, como Cardenal é Inquisidor que soy por el Duque de Medina.

Desollaron al Santo, y cojió su piel con la mano, y se fué por las casas, diciendo, que el que fuese christiano, tomase aquel pellejo en la mano. Ninguno se convertia; tomadle en la mano, que en tomando esta reliquia, al punto

os convertireis. No hubo quien quisiera ni aun tocarlo; pues vinieras tú, Santo mio, en casa de Bartholomea, que se le salta un ojo por un pellejo, y te lo pagara bien pagado, y se convertiria. ¿Qué, se rien? ¡Ah! Tú, Bartolomé, ¿de qué te pones colorado? ¿No curtieras tú á tu Santo el pellejo de muy buena voluntad y te convirtieras á su ley? *Pellejo Domini convertimini Bartholomé:* el mismo Santo lo dijo en su cap. 23: tú solo puedes tener tal dicha, que estos borrachos que se rien de la palabra de Dios, te convertirán á tí y al Santo en vino para acabar de llenar sus cueros.

Un Ave María por el que dotó esta fiesta.

SERMON XXXIX.

Á SAN ELÍAS, hallándose allí dos Relijiosos del Cármen.

Estaba predicando un fraile el Domingo, muy ponderativo, y dijo: que habia más de mil años, que estaba su Padre S. Elías en el Paraiso sin comer ni beber; yo, por no alborotar

el auditorio, no quise hablar palabra; pero aho
ra que veo aquellos dos frailecitos del Cármen
que serán sus discípulos, no puedo dejar d
preguntarles: díganme, Padres, ¿hace Dios mi-
lagros sin necesidad? Me responderán que no
pues ya los tengo cogidos: ¿pueden negarme
que en el Paraiso hay pavos, gallinas, capones
perdices, y todo género de animales y frutas
Dígalo la santa Eva, que por su golosina no
vemos aperreados, y abucheados por esas ca-
lles. Pues siendo S. Elías fraile, y habiend
en el Paraiso aves, animales y frutas, ¿quier
el cornudo fraile ponderativo, que se sustent
como los órganos, sin qué ni para qué? ¿Quie-
re que lo que no hiciera él, lo haga S. Elías
Pues, pueblo christiano, no lo creais, que lo
frailes no entran en las casas sino á manduca
dulce, y chocolate: ellos nos dicen que ayu-
nemos, y su ordinario ayuno és desde que ce-
nan, hasta que almuerzan, y despues le tira
sin melindre á cuanto encuentran, y así lo hará
el Santo viejo, que ya no tiene edad para ayu-
nar; que hoy matará una gallina, mañana u
pavo, este una perdiz, y el otro dia un bue
gazapo, y se los comerá, y con eso vive. Qu

bien lo dijo Ntra. Sra. del Cármen! *Qui manducat me, vivet propter me;* y los setenta dicen, que aquel *me* significa carnero, quien come carnero, por el carnero vive. Veis aquí por qué se dice *fraile cornudo,* porque todos son hechos de carneros; todos son unos berracos, (no hablo con VV. PP, que todavia son coristas, y apenas serán cabritos, ó borregos, que tendrán los cuernos en el alma) hablo con los Maestros, Padres gordos, que si se quitan la capilla, tendrán más cuernos que la vaca de Lora.

Siempre se quejan los frailes de que los Prelados les dan poca comida; por eso S. Elías, que era su Provincial, se fué huyendo al Paraiso, por no oirlos quejar: ¿cuándo estareis hartos? Pues guardaos del Juicio, que ha de venir con una espada de fuego, y ha de dar tras de los frailes, diciendo: *fugite fratres,* á huir, frailes, que por acá contentos estamos con lo que Dios dá.

En S. Bernardo estaban el otro dia cinco frailes comiendo un menudo de ternera (no digo de qué relijion, por que nos dieron á mí y á mi compañero un traguito y un plato), mirad si comen los frailes, y á menudo. Bien puede

ser que S. Elías, como Santo, no coma como vosotros; ¿pero nada, nada, nada? Será un judío samaritano quien tal creyere. *Qui manducat me vivet propter me:* si come rico carnero del Paraiso, por eso vive; que sinó fuera un santo de palo, que ni come, ni bebe, ni anda, como el caballito de Bamba.

Auditorio mio; los frailes cagan y comen, y así no los creais, que no hay conventos sin letrinas, y no las hacen para bien parecer, sino para bien proveer.

Dos Ave Marias encargo á S. Elías porque al fraile, que levantó el testimonio de que no habia comido en mil años, le dén dos chirlos, para que no mienta en la iglesia contra la barriga de su Padre.

FIN DE LOS SERMONES.

SENTENCIAS
ó dichos graciosos de D. Amaro.

En tiempo del mencionado Sr. Illmo. don Ambrosio Ignacio Espínola y Guzman, Arzobispo de esta ciudad de Sevilla, se construyó en su palacio una magnífica escalera de piedra jaspe, y como Amaro iba diariamente al palacio á procurar la limosna, para su casa de los Inocentes, luego que vió concluida la escalera, subió por ella, y preguntó á los pajes que estaban al paso, que cuánto habia costado aquella alhaja: le dijeron una cantidad excesiva por oir lo que le ocurriera á Amaro, el que respondió con gran prontitud: Muy Santo debe ser su Illma., pues se ha atrevido á hacer lo que no hizo Cristo, pues el diablo le pidió á su divina Majestad que convirtiese las piedras en pan, y su Illma. lo ha hecho al revés, porque el pan de los pobres lo ha convertido en

piedras, que solo sirven de obstentar la grandeza y vanidad de este mundo. Hallá se haya Marta con sus pollos, que en llegando el dia de la cuenta, quien hubiere gastado menos, saldrá mejor librado.

Estando un dia predicando en la Feria, frente del palacio del conde de Montijo, reparó Amaro que lo escuchaba la condesa, que se hallaba algo oculta en un balcon, la cual estaba en vísperas de parir: luego que concluyó el Sermon, pidió dos Ave Marías, para que Dios sacase con felicidad á S. E. de su parte, y luego al punto empezaron á rezar el auditorio y él; antes de finalizar la primera Ave María, dijo Amaro: chiton, chiton, nadie reze, que quien hizo el cohombro, que se lo eche al hombro: cayóle tan en gracia á la condesa, que lo mandó entrar, y á él y á su compañero hizo que los regalasen muy bien.

Habiendo predicado Amaro á la puerta de la Aduana de Sevilla el Sermon 36, como en él trató de judío á Eminentes Administrador de ella; este muy indignado, fué á ver al Administrador de los Inocentes, y quejóse de que Amaro hubiera estado tan libre el dia ante-

cedente en el Sermon que habia predicado á la puerta de la Aduana, y sin reparar en la mucha gente que le escuchaba, lo habia tratado de judío á él y á sus ministros, que se sirviese reprehenderlo, para que se enmendase. Mucho sintió el Administrador lo que Amaro habia ejecutado, y prometió á Eminentes, que lo reprehenderia con severidad, y que le daba palabra de que no volvería á hacerlo. En cumplimiento de la promesa hecha á Eminentes, mandó el Administrador llamar á Amaro, y le dijo: que como era tan mal cristiano, y tenia tan mala alma, que tan sin reparo, se ponia en público, á injuriar á su prójimo, sin hacerse cargo de que estaba en pecado mortal, y que se lo llevaria el demonio, siempre que no restituyese la honra que habia quitado con sus sermones, y que así le mandaba para que se salvase, de que en el mismo sitio donde habia predicado contra Eminentes, se desdijese y procurase persuadir al auditorio, que lo que habia dicho, habia sido efecto de la gran impaciencia que habia tenido, por no haberle nadie dado limosna. Que esto era razon hacerlo con cualquiera, cuanto mas con Eminentes, que era

muy honrado y caritativo, y que de aquella manera alcanzaria el perdon de Dios, y se reconciliaria con los muchos enemigos que le habian adquirido sus libertades en los sermones.

Sea muy enhorabuena, respondió Amaro; yo haré lo que V. me manda en cuanto á Eminentes, que es el que se ha quejado, y cuando otro se queje, haré lo mismo con él: mas creo que no llegará ese caso, porque no predico mas que la verdad, aunque le haya amargado á Eminentes. Despidióse Amaro de su Administrador, y al dia siguiente fué á la puerta de la Aduana, y cuando en ella habia el mayor concurro, entró dentro y se subió sobre un fardo, y mirando á todas partes, pidió atencion á todos los circunstantes, y viendo que le esperaban, dijo así: Señores, el Sr. Administrador de mi casa de los Inocentes, que es un Santo y un bendito, que se cree de cuanto le dicen, me ha mandado que me desdiga de lo que el otro dia prediqué aquí, porque no es justo tratar de judío al Sr. Eminentes siendo un hombre honrado y muy caritativo; pero amigos, cada uno cuenta de la féria segun le vá en ella; lo cierto es, que á mí nunca me

ha dado un ochavo de limosna, ni sus compañeros; dénmela ellos, y entonces creeré que son caritativos. Yo me vengo á desdecir, porque así me lo mandó mi Administrador, mas tambien sé, que quien se pica ajos come; y diciendo esto, se salió de la Aduana.

Estando á los últimos de su vida el señor D. Fray Pedro de Tapia, Arzobispo de Sevilla, entró Amaro en el palacio á que le diesen limosna; vió que todos los familiares estaban muy tristes, preguntó la causa, y sabida, fué á donde estaban auxiliando á su Illma., y dijo á los circunstantes: estas ya no son Tapias, sino ruinas (*).

Estando Amaro en la plaza de S. Francisco de Sevilla, reparó en que un avión entraba y salia muy repetidas veces por un agujero estrecho: alzó la vista, y púsola en un Escribano de no muy buena fama, y díjole: ¡Válgame Dios!

(*) *Habiendo fallecido el Arzobispo D. Pedro de Tapia en 25 de Agosto de 1657, y no habiendo ingresado Amaro en la casa de Inocentes hasta 1681, segun consta del rejistro, habremos de suponer que mucho antes andaba suelto por la ciudad, por ser inofensiva su locura.*

que aquel pajarito tan vestido de plumas, no le estorben para entrar y salir por aquel agujero tan estrecho, y á tí una sola que tienes te sea impedimento para entrar en el Cielo, siendo tan ancho!

FIN.

INDICE.

		Pájinas.
Advertencia.....		V.
Prólogo.....		VII.
SERMONES.		
I.	*A los loqueros*.....	1
II.	*A los escribanos, cuyos oficios están en la plaza de S. Francisco*.....	5
III.	*A la Encarnacion de Nuestro Señor*.....	7
IV.	*Al Illmo. Sr. D. Ambrosio Espínola Arzobispo de Sevilla*.....	8
V.	*Dirigido á unos tenientes de Asistente de Sevilla*..	10
VI.	*A un escribano que no daba limosma*.....	10
VII.	*A unos estudiantes*.....	12
VIII.	*A D. Theodomiro Caldera, cura del Sagrario de la Sta. Iglesia de Sevilla, habiéndole dado de merendar*.....	13

IX. *A un mercader de paños, gallego, habiéndose subido la bayeta de Inglaterra*..... 15
X. *A un Capon de la capilla de la Sta. Iglesia*..... 17
XI. *Dia de Navidad al Illmo. Señor Arzobispo de Sevilla*..... 19
XII. *A los escribanos, dia de S. Juan Evangelista*..... 20
XIII. *Dia de Espíritu Santo*..... 22
XIV. *Dia de S. Fernando*..... 27
XV. *A los pasteleros*..... 31
XVI. *A unos frailes de S. Francisco de Paula*..... 33
XVII. *A un hombre que sacaron á afrentar*..... 34
XVIII. *A una oposicion*..... 37
XIX. *En la Torre del Oro en tiempo de avenidas*..... 40
XX. *A Gregorio Perez, habiendo quitado la tienda de coletero*..... 42
XXI. *Dia de la Santa Cruz*..... 43
XXII. *Dia de S. Jorge, en la caridad*..... 45
XXIII. *Al Sr. S. Bartolomé en su dia*..... 49
XXIV. *Habiendo oido Amaro un*

Sermon de Capítulo en S. Agustin, le dijo un fraile si haria otro tanto. 51
XXV. *Dia del Córpus.....* 56
XXVI. *En el dia de honras del Señor Arzobispo D. Ambrosio Espínola.....* 58
XXVII. *A un Alguacil.....* 61
XXVIII. *Entró Amaro en el convento de Ntra. Sra. de la Paz, de Sevilla, y volvió de espaldas una silla, que estaba junto á la reja del Coro para que un religioso predicase á las monjas, y les dijo.....* 64
XXIX. *A Juan Rodriguez, arriero de su tierra.....* 66
XXX. *Domingo de Ramos.....* 68
XXXI. *A un tabernero en la Alfalfa.* 70
XXXII. *A los escribanos de la plaza de S. Francisco de Sevilla.* 72
XXXIII. *Dia de S. Francisco de Asis, en su convento.....* 75
XXXIV. *De la Samaritana, á tiempo que pasaba un amolador.* 78
XXXV. *Dia de S. Pedro, estando en las Bandurrias.....* 80
XXXVI. *En la Aduana de Sevilla, teniendo Eminentes en*

arrendamiento todas las Aduanas, el cual era judío. 83
XXXVII. *Víspera de S. Pedro*..... 84
XXXVIII. *Dia de S. Bartolomé, en casa de uno de su nombre.* 87
XXXIX. *A S. Elías, hallándose allí los Relijiosos del Cármen.* 89
SENTENCIAS *ó dichos graciosos de D. Amaro*..... 93

FUERON IMPRESOS POR LA PRIMERA VEZ ESTOS SERMONES EN SEVILLA, EN EL ESTABLECIMIENTO QUE FUÉ DE D. JOSÉ MARÍA GEOFRIN, CALLE DE LAS SIERPES NÚM. 35 ANTIGUO Y 73 MODERNO. ACABÁRONSE EN 25 DE NOVIEMBRE DEL AÑO DE 1869.

SOCIEDAD

DE BIBLIÓFILOS ANDALUCES,

PARA LA PUBLICACION

DE OBRAS INÉDITAS Y REPETICION

DE EDICIONES AGOTADAS,

especialmente de los hijos de estas provincias.

BASES DE LA SOCIEDAD.

Para ingresar en ella no se necesita más que adelantar la cantidad de 100 reales que se destinan á cubrir los primeros gastos de copias é impresiones; los cuales no se recobran, porque si hubiere ganancias, se invertirán en mejorar las ediciones sucesivas.

Adquieren los Sócios el derecho de tomar un ejemplar de cada obra que se publique por el costo exacto que tenga, segun los gastos que ocasione. Los ejemplares que resten despues de entregados los de los Sres. asociados, se pondrán á la venta por doble precio á lo menos del que á estos hayan costado.

Pueden los Sres. asociados, por sí ó por delegacion en otro de los Sócios, nombrar una Junta directiva que se encargue de los cuidados de impresion.

Todos los Sres. sócios podrán proponer á la Junta las obras inéditas que estimen dignas de publicacion; haciendo la propuesta por escrito, é indicando en ella si son dueños del manuscrito ó el lugar en

que se encuentra. La Junta elegirá entre las obras la que juzgue de mayor importancia.

Las publicaciones de la sociedad se han dividido en dos séries, para mayor comodidad y rapidéz en las ediciones.—En la primera, que serán tomos en 4.° español, se darán las obras de mayor estension é importancia. En la segunda en 8.° destinada á mantener más vivo el interés, y conciliar todas las exigencias, se incluirán obras de poco volúmen y más fácil terminacion, como las que ya están publicadas.

Los Sres. que deseen ingresar en la Sociedad, se servirán pasar aviso por escrito á la imprenta y libreria que fué de D. José M. Geofrin, Sierpes 35 antiguo y 73 moderno, espresando las señas de su domicilio.

OBRAS PUBLICADAS EN LA 2.ª SÉRIE.

	PRECIO	
	A los Sres. sócios.	A los que no lo son.
SEBASTIAN DE HOROZCO.—*Obras dramáticas inéditas.*—Coleccionadas por el sócio D. J. M. Asensio.	3	5
LUIS DE MIRANDA.—*Comedia pródiga.*—Edicion dirigida por el sócio D. J. M. de Alava..	5	10
¿MIGUEL DE CERVANTES?—*Comedia de Ntra. Sra. de Guadalupe.*-Publicada por D. J. M. Asensio.	2	5
FRANCISCO GERÓNIMO COLLADO.—*Descripcion del túmulo y relacion de las exé-*		

quias que hizo la ciudad de Sevilla en la muerte de D. Felipe II, publicada con prólogo, por D. Francisco de B. Palomo.	15	25
Poesías inéditas del Dr. D. Juan de Salinas, conforme al códice original.-Tomo 1 °.	16	24

OBRAS EN PRENSA.

Historia de los Reyes Católicos, por Andrés Bernaldez, Cura que fué de los Palacios.—Tomo 1.°, casi terminado. 1.ª série.

Poesías inéditas del Dr. D. Juan de Salinas y Castro, conforme al códice original.—Tomo 2.°

EN PREPARACION.

Observaciones del Ldo. Prete-Jacopin á las Annotaciones de Fernando de Herrera á las obras de Garcilaso de la Vega.—Respuesta de Fernando de Herrera á aquella sátira.

Obras inéditas del Maestro Juan de Mal-lara.

Poesías de D. Félix José Reinoso.

SEÑORES

QUE COMPONEN LA SOCIEDAD

DE BIBLIÓFILOS ANDALUCES.

Sermo. Sr. Duque de Montpensier.
Serma. Sra. Condesa de París.
1. *Illmo. Sr. D. José María de Álava.*
2. *Sr. D. Pascual de Gayangos.*
3. » *José María Asensio y Toledo.*
4. » *Francisco de B. Palomo.*
5. » *Mariano Pardo de Figueroa.*
6. *Excmo. Sr. D. Juan Eujenio Hartzenbusch.*
7. *Excmo. Sr. D. Antonio de Latour.*
8. *Sr. D. Cayetano Alberto de la Barrera.*
9. » *Joaquin de Palacios y Rodriguez.*
10. » *Antonio García Delgado Otero.*
11. *Illmo. Sr. D. José María Fernandez-Espino.*
12. *Sr. D. Manuel María Asensio y Toledo.*
13. » *Fernando de Gabriel y Ruiz de Apodaca.*
14. *William Stirling Maxwell.-Bart.*
15. *Frederic William Cosens.-Esq.*

16. *Robert S. Turner.-Esq.*
17. *Mr. Adolfo Federico Schack.*
18. *Illmo. Sr. D. Manuel de Bedmar.*
19. *Sr. D. José Fernandez y Velasco.*
20. » *José Lamarque de Novoa.*
21. » *José de Hoyos.*
22. » *José de Buiza y Mensaque.*
23. » *Vicente Tovia.*
24. » *Gonzalo Segovia y Ardizone.*
25. » *Manuel Urzay.*
26. » *Modesto de Castro.*
27. » *Manuel Andérica.*
28. » *Mariano Zabalburu.*
29. » *Antonio Charlain.*
30. » *Manuel Laraña.*
31. » *Francisco Portillo, Pro.*
32. » *José Rojo.*
33. » *Leocadio Lopez.*
34. » *Eduardo Cano.*
35. » *Francisco de Toledo.*
36. » *José García y Guerra.*
37. » *Manuel de la Cueva.*
38. » *Joaquin Emilio Guichot.*
39. » *Narciso J. Suarez.*
40. » *Fernando Baños.*
41. *Mr. Maisonneuve et comp.*
42. *Sr. D. Luis Vidart.*
43. » *Francisco Collantes.*
44. *La Biblioteca provincial de Sevilla.*
45. *Sr. D. José María Montoto.*

46. *Sr. D. Cayetano de Ester.*
47. » *Gregorio Cruzada Villaamil.*
48. » *Ramon Sanjuanena y Nadal.*
49. » *Feliciano Ramirez de Arellano.*
50. » *Eduardo de Mariategui.*
51. » *Francisco Mateos Gago, Pro.*
52. » *Francisco Escudero y Perosso.*
53. » *Alejandro Groizard.*
54. » *Francisco Asenjo Barbieri.*
55. » *Juan José Diaz.*
56. » *Francisco de Orejuela y Placer.*
57. » *José Escudero de la Peña.*
58. » *Cayetano Rossell.*
59. » *Antonio Colom y Osorio.*
60. » *Juan Manuel Alvarez, Pro.*
61. » *Federico Rubio.*
62. » *Antonio María Jabié.*
63. » *Rafael Laffitte y Castro.*
64. » *Juan José Bueno.*
65. *George Ticknor.—Esq.*
66. *Venerable Archdeacon Churton.*
67. *Excmo. Sr. D. Antonio Cánovas del Castillo.*
68. *Sr. D. Pedro Salvá.*
69. *Excmo. Sr. D. Leopoldo Augusto de Cueto.*
70. *Illmo. Sr. D. Fermin de la Puente y Apezechea.*
71. *Sr. D. Antonio Sendras y Gambino.*
72. *Academia Sevillana de Buenas Letras.*